

**RESEÑAS E INFORMACION
BIBLIOGRAFICA**

P. FRENCH, T. UEHLING y H. WETTSTEIN: *Midwest Studies in Philosophy*, Vol. XIV, *Contemporary Perspectives in the Philosophy of Language II*, University of Notre Dame Press, 1989, 422 pp.

El volumen refleja en general la discusión entre teorías de la referencia mediada y la nueva teoría de la referencia o de la referencia directa; es decir, la contienda se libra entre aquellas teorías que apelan a alguna noción de significado, concepto o sentido, mediante la cual llegamos a la referencia y aquellas que sostienen que cualquier intermediario de este tipo es innecesario en a teoría semántica de los términos singulares. En ambas partes contendientes hay problemas específicos que deben resolverse. Por ejemplo, quienes postulan significados, proposiciones, conceptos, nos deben una explicación de la naturaleza de dichas nociones tanto como de la relación que guardamos con ellas; es decir, han de proveernos de una elucidación de la forma lógica de las expresiones de ``actitudes proposicionales''.

Quienes en cambio buscan una teoría de la referencia directa, encuentran una serie de problemas que reclaman solución, entre otros, el fracaso del principio sustitución de términos correferenciales y la eliminación de la asimetría entre el conocimiento de los contenidos proposicionales de la primera y de la tercera persona.

Se ubican en la primera plitud los artículos de Christopher Peacocke ``What are Concepts?''; Simon Blackburn, ``Manifesting Realism''; Crispin Wright ``A Response to Blackburn''; Julius M. Moravcsik ``Between Sense and Reference''; Graeme Forbes ``Cognitive Architecture and the Semantics of Belief''; Hector-Neri Castañeda ``Semantic Holism Without Semantic Socialism''; Igal Kvat ``Divided Reference''; Colleen Crangle and Patrick Suppes ``Geometrical Semantics for Spatial Prepositions''; Michael Devitt ``Against Direct Reference''; Ernest LePore y Barry Lower "You Can Say That Again''.

Por el lado de la nueva teoría de la referencia, el volumen presenta discusiones que van desde la defensa de tesis específicas, como por ejemplo, la tesis sostenida por Genoveva Marti en "Aboutness and Sustitutivity" de acuerdo con la cual las paradojas de sustitución salva veritate de términos correferenciales, no representan un problema para las teorías extensionalistas, hasta propuestas positivas respecto de la forma que debe tomar la nueva teoría de la referencia, como por ejemplo, los artículos de: Laird Addis ``Intrinsic Reference and the New Theory''; Avrum Stroll ``What Water is or Back to Thales'' y Keith S. Donnellan ``Belief and the Identity of Reference''.

Contextos X/18-19, 1992 (Reseñas)

En esta recensión me ocupare en presentar solamente algunos de los trabajos del volumen. La elección es arbitraria y mi predilección por las teorías de la referencia medida me obliga a destacar los artículos en su favor. Sin embargo, justo es que me ocupe también en la presentación de la postura extensionalista que aboga por una teoría de la referencia directa, de ahí que tanto el artículo de Donnellan como el de G. Marti serán objeto de comentarios.

Christopher Peacocke en "What are Concepts?" (pp.1-28) desarrolla una teoría de los conceptos mediante la cual elucida tanto su naturaleza como la forma canónica que toma el análisis de los mismos en la expresión de actitudes proposicionales. Su propuesta se enmarca en una teoría neofregeana, composicional, veritativo funcional; es decir, se ocupa en conceptos que figuran como constituyentes de contenidos proposicionales completos, los cuales sean potencialmente evaluables como verdaderos o falsos. Su teoría responde, además, a tres dictums esgrimidos en el *Tractatus* por Wittgenstein: (i) uno solamente juzga aquello que tiene sentido, (ii) la realidad que corresponde al sentido de una proposición seguramente no es nada, no así la de sus partes componentes y (iii) algunas cosas pueden solamente mostrarse, mas no decirse.

Hay dos tesis centrales en la teoría aquí desarrollada: primera, sostiene que la naturaleza de los conceptos se agota en la explicación de la comprensión que tenemos de ellos; de aquí desprende lo que él llama el "principio de dependencia", que se traduce en la afirmación de que una teoría del significado es una teoría del entendimiento (p.2); la segunda tesis sostiene que la forma canónica de analizar los conceptos debe especificar las propiedades intrínsecas de quien capta el concepto (o condiciones de posesión del concepto (p.5)).

Dicho de otra manera, al asumir el principio de dependencia se desprende una explicación simultánea tanto de que es lo que individúa a un concepto en particular, como de que es captar un concepto. Así pues, la formulación canónica debe comportar la perspectiva de quien capta un concepto. Otra forma de entender esta propuesta, es advertir que la inclusión de la perspectiva de quien capta un concepto dentro de la formulación canónica, no es otra cosa que la inclusión de los modos de presentación de los objetos que caen bajo el concepto.

La virtud de esta forma canónica (forma A(C)), radica en que al incluir en ella las propiedades intrínsecas de quien capta el concepto, se explica el papel que tienen los conceptos en la composición de los contenidos proposicionales completos que el agente juzga, cree, niega, etc. Aquí es en donde radica la aportación del artículo y en donde fracasaron otros intentos por explicar la posesión y entendimiento que la gente tiene de los conceptos que usa habitualmente.

Podemos encontrar dos intentos extremos para explicar la posesión de conceptos: o bien (Dummett) la formulación canónica que explica la posesión de un concepto no debe cuantificar sobre, o mencionar, ese concepto --y a fortiori tal explicación no impone requisitos sobre el papel que tiene el concepto en cuestión dentro de los contenidos proposicionales que un pensador pueda juzgar; o bien objetamos que es incorrecto intentar explicar que es poseer un concepto, sin mencionar su papel en los contenidos proposicionales completos y, en consecuencia, adoptamos una postura modesta (McDowell). La propuesta de Peacocke se encuentra precisamente a mitad del camino y por ello es altamente atractiva. Ejemplifiquemos la forma $A(C)$ que propone Peacocke para los conceptos 'conjunción' y 'rojo'.

En general, para cualquier concepto F: El concepto F es ese concepto C por cuya posesión el pensador debe satisfacer la condición $A(C)$:

Así, para el concepto 'conjunción'

La conjunción es ese concepto C por cuya posesión para cualesquiera pensamientos p, q, que el pensador capte, el pensador debe encontrar primitivamente convincente que pCq dado el conjunto de suposiciones {p,q}; que p dada la suposición pCq ; y que q dada la suposición pCq .(p.3).

Para el concepto 'rojo'

El concepto rojo es ese concepto C por cuya posesión el pensador debe: (i) estar dispuesto a juzgar que un objeto perceptualmente dado cae bajo C cuando se presenta en una región roja' de su campo visual bajo condiciones que el toma como normales, y cuando el asume que sus mecanismos perceptuales trabajan adecuadamente, y esta dispuesto a hacer un juicio debido a que así se le ha presentado el objeto; y, (ii) el pensador debe estar dispuesto a juzgar que un objeto cae bajo C, aun cuando no se le haya presentado perceptualmente, cuando supone que tiene la cualidad primaria (si la hubiera) que se enraíza en los objetos que causan experiencias del tipo mencionado en (i). (p.3).

Cabe destacar que la ejemplificación para el concepto 'rojo' no es circular puesto que no presupone que el pensador ya posee el concepto ni usa la palabra 'rojo' en ese sentido, sino meramente como el nombre de una propiedad del campo visual del agente; es decir, nombra una propiedad sensorial del sujeto, propiedad que puede estar presente en ausencia del concepto 'rojo'. Finalmente, la forma general $A(C)$ se adecúa a fin de: aplicarse a conceptos complejos o a conjuntos de conceptos (p.4); analizar conceptos de niveles superiores (mediante la restricción de generalidad (p.14)); analizar la producción de nuevos conceptos (mediante el principio de productividad p. 17).

En suma, la imagen que nos proporciona la teoría de los conceptos de Peacocke es la siguiente: algunas de las características filosóficas más relevantes de los conceptos fregeanos se unen con las características psicológicas de los pensadores que los poseen mediante el principio de dependencia, el cual permite una explicación simultánea tanto de la naturaleza del concepto como de la capacidad de captar conceptos. En esta explicación simultánea se distinguen dos componentes: una teoría de la manifestación de los contenidos o conceptos que responde a la pregunta: (cómo captamos un concepto dado?) y una teoría de la determinación de los conceptos, que responde a la pregunta: (cómo determina el concepto los objetos que caen bajo él?) Es el segundo componente el que se desarrolla en extenso en el artículo.

Graeme Forbes en 'Cognitive Architecture and the Semantics of Belief' (pp.84-100) se ocupa en resolver las objeciones ya clásicas a la teoría fregeana; a saber, que contrario a lo que sostiene la ortodoxia, la descripción definida o cúmulo de descripciones asociadas al nombre (deíctico o palabra de clase natural) no siempre expresan verdades, ni verdades a priori; por el contrario, la descripción puede ser falsa del supuesto referente o ser verdadera y conocida a posteriori.

La solución que propone Forbes consiste en asumir una arquitectura cognitiva en las personas con base en la cual podemos explicar cómo ingresan simultáneamente la expresión (nombre propio, deíctico, palabra de clase natural) y la información relevante que sirve de sentido o contenido cognitivo para la expresión en cuestión. La información se almacena en un dossier y se etiqueta mediante un nombre; se renueva y reacomoda toda vez que se usa el nombre o que algo en el entorno activa el dossier; se conoce a priori y sirve para determinar, en sucesivas ocasiones de uso, el referente.

El sentido de un nombre 'nn' para un pensador S se articula en general como: 'el sujeto de este dossier', en donde el demostrativo 'este' refiere al dossier que el sistema cognitivo de S etiqueta como 'nn'. Si 'nn' refiere a x, entonces 'el sujeto de este dossier' captura la manera de pensar en x que el sujeto S asocia con el nombre 'nn'. Lo que hace que 'nn' refiera a x es que la información en el dossier es predominantemente información acerca de x. Es así como la teoría especifica la referencia del hablante.

El deíctico 'este' varía tanto para cada pensador y su dossier, como para cada 'nn'; así, la expresión tipo (type) 'el sujeto de este dossier' tiene un sinnúmero de ejemplificaciones, las cuales permiten, bajo una discriminación fina, que no haya dos hablantes que adjudiquen el mismo sentido a diferentes nombres --puesto que no hay dos hablantes que compartan el mismo dossier; que haya ejempli-

ficciones bajo las cuales todos los hablantes adjudiquen un mismo sentido a un mismo nombre; e igualmente, ejemplificaciones de sentidos diferentes que lleven a nombres diferentes.

La noción de sentido bajo una discriminación fina satisface las siguientes dos restricciones: (A) Si 'F' se involucra en la explicación 'nn es F' entonces esto debe ser conocido a priori por el hablante; (B) debe permitir la composición de una proposición determinada. En consecuencia, la respuesta a las objeciones clásicas es la siguiente:

(a) Si se emplea 'nn es F' en la explicación del sentido de 'nn' , entonces 'nn es F' expresa una verdad a priori. Sin embargo, se objeta, si 'F' resulta a posteriori falso del objeto la tesis se falsea. La respuesta de Forbes es simple: no hay ninguna perplejidad al atribuir al sujeto el conocimiento verdadero y a priori de 'nn es F' dado que la hipótesis del dossier no implica ni que el conocimiento de S acerca de x sea exacto ni tampoco que sea verdadero. Sigue siendo una verdad a priori para S 'nn es F' en tanto no reacomode la información en su arquitectura cognitiva.

(b) Cuando el sujeto intercambia 'nn' por 'mm' siendo 'nn' distinto de 'mm' se objeta: que el sujeto debería conocer a priori la falsedad de 'mm=nn' e igualmente que las proposiciones que produce el sujeto no pueden explicarse en la teoría. La respuesta sostiene que S conoce a priori el sentido de 'nn' tanto como el de 'mm' pero que ello no implica el conocimiento a priori de la verdad o falsedad de 'nn=mm' puesto que lo segundo supone una tesis de transparencia cognoscitiva sobre diferencia o identidad de dossiers, y esta última tesis no está implicada por la hipótesis del dossier. Finalmente, si el intercambio de 'nn' por 'mm' se debe a la incapacidad del sujeto al usar su lenguaje, entonces no se ha satisfecho la condición (B) y no hay proposición que analizar.

(c) Cuando S desconoce la verdad de 'nn=mm' y ha formulado dos dossiers distintos la objeción es que el hablante podría construir proposiciones incompatibles e incluso contradictorias, las cuales debiera conocer a priori. La respuesta corre en la misma dirección que la anterior.

En general, la estrategia consiste en dos movimientos: por una parte, se disocia la referencia del hablante y el conocimiento a priori que el ha acumulado en sus dossiers, de lo que propiamente llamaríamos el valor semántico o referencia semántica. El pensador no tiene ninguna posibilidad epistémica de que el sujeto del dossier sea cualquier otra cosa que la que el ha clasificado en el dossier. Así, S conoce a priori 'nn es F' en todos los casos. Por otra parte, Forbes muestra que una teoría fregeana como la suya, no está comprometida con la tesis de que el conocimiento de la identidad sea transparente al sujeto. Es decir, son compatibles

tanto la afirmación de que el sujeto conoce a priori, de manera transparente, el sentido de un nombre o descripción, como la negación de que conozca de manera transparente y a priori la identidad, ya sea que se ejemplifique en esquemas $A=A$ o en esquemas $A=B$.

La hipótesis del dossier permite suponer que un dossier físico doblemente etiquetado puede tener sus etiquetas en lados opuestos. Si alguien juzga $\text{'mm}=\text{mm}'$ transparente es porque lo que esta etiquetando en $\text{'mm}'$ es accesible también en una segunda ocurrencia de $\text{'mm}'$. De aquí que si S entra en relación con $\text{'mm}=\text{mm}'$ no abrirá dos veces el mismo dossier. Lo mismo es verdadero para quien conoce $\text{'mm}=\text{nn}'$ y supone que $\text{'mm}'$ y $\text{'nn}'$ refieren al mismo dossier o tienen el mismo sentido. No es que abra dos veces el dossier ya como $\text{'mm}'$ ya como $\text{'nn}'$. Solo hay una apertura de dossier que establece un camino a la información.

En resumen, Forbes sostiene una teoría neofregeana de los nombres, deicticos y palabras de clase natural, en donde el dossier hace el papel del sentido que el hablante conoce verdadero a priori acerca del objeto al que intenta referir. La hipótesis reconoce el error y permite la posibilidad, a posteriori, de reacomodar la información contenida en los dossiers.

En "Aboutness and Sstitutivity" (pp. 127-139) Genoveva Marti argumenta que el fracaso de la aplicacion del principio de sustitutividad salva veritate de términos correferenciales no es un problema del cual deba salir al paso ninguna teoría extensionalista del significado. La razón simple y llanamente es que dicho principio no esta formulado exclusivamente en términos extensionales como se ha supuesto tradicionalmente. Su formulación confunde lo que puede decirse acerca de los términos de lo que se dice acerca de sus condiciones de verdad.

En la formulación del principio de sustitutividad hace falta un puente que nos permita pasar de lo que se puede decir sobre las expresiones intersustituibles a la intersustitución de sus condiciones veritativas; es decir, de los términos a las condiciones que recogen la acerqueidad del referente. El extensionalista se siente justificado en pasar de comentarios acerca de objetos y sus propiedades a principios que gobiernen a las expresiones que designan a tales objetos.

En otras palabras, el supuesto de que la intersustitución de términos codesignativos preserva la acerqueidad es la base del fracaso del principio de sustitutividad de términos referenciales salva veritate. Dado que no hay razones para validar el supuesto que soporta al principio mencionado, dado que las razones no son puramente extensionalistas, la falla en la sustitución no es algo que el extensionalista deba remediar. Mas aun, el extensionalista debe revisar o proponer su propio principio; es decir, uno que no conlleve o asuma de forma implícita intuiciones

distintas de las que deben validarse. Después de revisar los casos de falla de sustitución de términos correferenciales y dar un diagnóstico de cada uno de ellos, G. Marti argumenta que la conclusión obtenida no depende de abrazar ninguna teoría específica respecto de los términos singulares; es decir, no es una conclusión que se obtenga a partir de una teoría de la referencia directa. Sin embargo, es obvio que el trabajo argumentativo que presenta despeja con mucho los problemas que tal teoría debe enfrentar.

M^a. de Lourdes Valdivia Dounce Instituto de Investigaciones Filosóficas
UNAM

MARC NEUBERG (Director): *Théorie de l'action*, Liège, Mardaga, 1991.

Como dice Neuberg en la introducción, la teoría de la acción es un campo de investigación filosófica que se ha desarrollado en los últimos tres decenios. El libro que reseñamos, compilación de artículos traducidos al francés y dirigida por el propio Neuberg, constituye una muestra de las principales aportaciones que se han hecho a esta joven disciplina a lo largo de ese período (desde los primeros trabajos de Melden y Davidson de principios de los años 60 hasta los de Follesdal o Von Wright de los 80).

Los artículos se organizan en dos grupos correspondientes a sendas partes del libro: por una parte, la explicación de la acción y la cuestión de la irreductibilidad de las explicaciones psicológicas a las explicaciones neurofisiológicas, y por otra, la estructura del actuar y el problema de la libertad. La primera parte engloba ocho artículos de defensores y detractores de la reductibilidad de las explicaciones psicológicas a las explicaciones neurofisiológicas, es decir, de causalistas (como Davidson) e intencionalistas (como Melden). La segunda parte contiene cinco artículos.

A continuación, presentaremos un breve resumen del libro en el que se expondrá la idea central de cada artículo.

1. Apartado.

Melden, "L'action libre" (1961) (señalamos entre paréntesis el año de la primera publicación de cada artículo para que se comprenda cuál ha sido la evolución de la disciplina en cuestión):

Según este autor, no se puede explicar la acción en términos de causalidad, ni en términos puramente neurofisiológicos. La acción sólo se explica en relación a

la persona y a su contexto (social). La acción es libre (y no determinada neurofisiológicamente) porque es la persona la que es capaz de actuar o de abstenerse de hacerlo, y no tal o cual impulso externo o interno. Lo único que, en opinión de Melden, se explica causalmente es el movimiento corporal (que no se puede identificar con la acción).

Davidson, "Actions, raisons d'agir et causes" (1963):

Para Davidson, sí existe una relación causal (tanto en el sentido aristotélico como en el humeano) entre razones de actuar y acción. En este artículo rebate principalmente las ideas contrarias al respecto de Melden, y llega a la conclusión de que las generalizaciones que ponen en relación las razones de actuar y las acciones no son leyes que permitan predicciones exactas y fiables. Su idea es que no hace falta presuponer leyes generales empíricas para probar la relación causal entre razones de actuar y acción.

Churchland, "La structure logique des explications d'actions" (1970):

En este artículo, Churchland formula la explicación de la acción en términos de una ley condicional universal, formada por seis condiciones generales que ha inducido a partir de ejemplos concretos de acción.

Von Wright, "Problèmes de l'explication et de la compréhension de l'action" (1985):

El autor establece una interesante distinción entre razones externas e internas de la acción, lo que le permite afinar en los diferentes tipos de razones de actuar y explicar los diferentes términos que se emplean (móvil, motivo, ...). Establece también una distinción entre razones presentes, pertinentes y eficientes, lo que le permite, por ejemplo, explicar los pretextos.

Davidson, "Les événements mentaux" (1970):

En este conocido artículo, Davidson analiza la aparente paradoja resultante de los siguientes tres principios: el de la interacción causal (entre lo físico y lo mental), el del carácter nomológico de la causalidad, y el de la anomalía de lo mental. Tras un complejo desarrollo y explicación de esta paradoja, llega a la conclusión de que no hay leyes estrictas que permitan predecir y explicar los sucesos mentales (que, en su opinión, no son mentales más que en tanto en cuanto descritos como tales).

Stoutland, "Causalité oblique et raisons d'agir" (1980):

Stoutland critica aquí la teoría de la causalidad oblicua de Davidson. La teoría de Davidson, que critica la teoría causal según la cual las actitudes (sucesos mentales) explican causalmente el comportamiento intencional, conduce, según Stoutland, a problemas paradójicos derivados del hecho de que no puede haber una relación explicativa entre los poderes causales de las actitudes y el hecho de que

son actitudes; es decir, no se puede explicar que un mismo suceso sea al mismo tiempo un suceso causal (por tanto, según Davidson, físico) y un suceso mental (psicológico). Como demuestra Stoutland (p. 148), tal explicación existiría sólo si se admite la teoría de la causalidad en la versión criticada por Davidson.

Follesdal, "Le statut des présupposés de rationalité dans l'interprétation et dans l'explication de l'action" (1982):

Follesdal propone como base de la explicación y comprensión de la acción un modelo de la toma de decisión racional procedente de la teoría de la decisión (desarrollada por economistas, matemáticos y filósofos). Según esta teoría, se elige siempre lo que se cree que es lo mejor para uno mismo. Después de una clara exposición sobre la racionalidad y su papel en la interpretación de la acción, llega a la conclusión de que el estatuto de la racionalidad en el marco de la teoría de la acción es el de concepto normativo, puesto que el hombre es racional en el sentido de que acepta la racionalidad como norma.

Taylor, "Comment concevoir le mécanisme?" (1971):

El autor presenta una serie de argumentos para superar la antinomia entre una explicación totalmente mecanicista del comportamiento humano y la explicación común en términos teleológicos e intencionales. Su idea es que se pueden conciliar ambos tipos de explicación, y basándose en el modelo de la reducción de una teoría científica más fundamental a otra teoría, propone una coordinación de esos dos tipos de explicación, en la cual la teoría más fundamental, más general, sería la mecanicista.

2. Apartado

El Autor pretende encontrar un criterio para decidir qué es la acción. Empieza por hacer un breve análisis de la intencionalidad y de los actos intencionales que le conduce a la conclusión de que no es la intencionalidad, sino el hecho de poder describir lo que se hace bajo un aspecto que lo presenta como intencional lo que prueba que un individuo es agente de una acción. Después, realiza un análisis más extenso de la causalidad por el cual prueba que sólo existen los actos primitivos, esto es, los movimientos corporales descriptibles como intencionales, y que las acciones tradicionalmente descritas como causas o efectos de las primitivas no son tales, sino otras formas de describir la misma acción primitiva.

Chisholm, "L'agente en tant que cause" (1976):

Para explicar en qué sentido o por qué el agente es la causa de sus acciones, el autor analiza el enunciado que, en su opinión, presupone toda teoría de la acción, a saber, "[el agente] habría podido actuar de otro modo". Su análisis de dicho enunciado se basa en los conceptos de "necesidad física", "contribución causal" y "emprender".

Frankfurt, "Le problème de l'action" (1978):

El autor muestra su desacuerdo con la idea de las teorías causalistas de la acción, según la cual un movimiento corporal es una acción si y sólo si es el resultado de un cierto tipo de antecedentes. En su opinión, es un error trasladar el problema de la acción (y de su diferencia respecto a los movimientos corporales que no son acciones) a lo que ocurre *antes* del movimiento corporal. El prefiere buscar el criterio de definición de la acción en el *durante* del período en que se actúa. Así, para él, el rasgo decisivo para saber si un movimiento corporal es una acción es el de que el movimiento sea dirigido por la persona y esté bajo su control. Al final del artículo, Frankfurt afirma que, tal como él la entiende, la acción no es un fenómeno exclusivamente humano, sino que se puede encontrar también entre los animales.

Frankfurt, "La liberté de la volonté et la notion de personne" (1971):

Frankfurt critica en este artículo la definición que se ha ofrecido de la noción de persona en la filosofía, que consiste en atribuir a un sólo individuo unos determinados estados de conciencia y unas características corporales. En su opinión, no es esto lo que distingue a una persona de un animal, sino la estructura de la voluntad de la primera. La mayor parte del artículo se dedica al análisis de dicha estructura a partir de la distinción entre deseos de primer nivel (deseo de hacer algo). Según Frankfurt, sólo el hombre parece disponer de la capacidad de auto-evaluación reflexiva que se manifiesta en la formación de deseos de segundo nivel. Por otra parte, establece una importante distinción entre libertad de acción (libertad de querer lo que se desea querer).

Nozick, "La contrainte" (1969):

En este interesante artículo, el autor analiza en primer lugar, a partir de las ideas de Hart al respecto, las condiciones necesarias y suficientes de la coerción ("contrainte"). En estas condiciones hay un importante concepto, el de amenaza, que el autor distingue de los conceptos de oferta y de advertencia, para concluir que sólo una amenaza (y no una oferta ni una advertencia) puede constreñir la acción de una persona.

Como se puede apreciar, el libro que reseñamos constituye un panorama extenso y heterogéneo de lo que conoce como teoría de la acción. La visión de conjunto de dicha teoría, con la explicación de su génesis y sus tendencias más importantes, la ofrece el director de la compilación en su introducción al volumen. Se podría afirmar, de hecho, que esas treinta primeras páginas, en las que Neuberger desarrolla una síntesis clarísima de la filosofía analítica de la acción, constituye la aportación más valiosa del libro. En efecto, todos los artículos aquí reunidos eran ya conocidos (aunque no en francés), y se podrían recordar aún otros muchos

artículos y libros sobre el tema, que analizarían otros aspectos interesantes de la teoría, como las acciones negativas, las omisiones, la lógica de la acción, etc.; sin embargo, la literatura globalizante, en la que se ofrezca una reflexión sobre el conjunto de la teoría, es mucho más reducida. Por tanto, quisiéramos terminar esta reseña subrayando el valor de esas páginas preliminares.

Edurne Zunzunegui Lasa

Séminaire de Linguistique Générale
Université Libre de Bruxelles

C. ULISES MOULINES, *Pluralidad y recursión. Estudios epistemológicos*, Madrid: Alianza Universidad, 1991, 310 pp.

El libro que seguidamente reseñamos consta de tres bloques temáticos bien diferenciados. El primer bloque lleva como título el de *Metafilosofía y metaciencia* (pp. 13-103) y lleva a cabo una reflexión general de aquello que el autor entiende por metafilosofía. Mediante un argumento crítico ante otras propuestas, intenta acotar el ámbito de trabajo de la metaciencia. El segundo bloque gira alrededor de temas vinculados a la *semántica y epistemología* (pp. 105-199). El autor se encarga de centrar su concepto de realismo. El tercer bloque presenta las *estructuras científicas* de manera formal mediante un estilo multidimensional que conjuga diversos planos de construcción de la ciencia (pp. 201-293). Este programa de investigación no es otro que el que se ha denominado el programa estructuralista. Termina el libro con un *apéndice* que contienen notaciones lógicas y matemáticas (pp. 195-197). Seguidamente se presenta un índice bibliográfico, que dicho sea de paso es poco sistemático e incurre en múltiples errores por omisión. Así pues falta por recoger en la bibliografía las reseñas siguientes: nota 1 (p. 16) de Rheinwald [1988]; nota 34 (p. 75) de Lakatos [1971]; nota 37 (p. 81) de Windelband [1915]; nota 38 (p. 82) de Saussure [1916]; nota 47 (p. 92) de Goodman [1978] o la nota 48 (p. 93) sobre Ortega y Gasset [1925]. La lista de omisiones crece paulatinamente por lo que sólo presento algunas a modo indicativo. Esto pone de manifiesto que la revisión del libro no ha sido minuciosa. El índice de autores y términos es de gran ayuda.

El primer apartado del capítulo I comienza planteando una cuestión terapéutica y que viene a ser formulada por la pregunta: ¿en qué consiste la filosofía? (p. 15). La solución que el autor presenta es bastante vaga, según él, la filosofía "es

un cajón de sastre en expansión" (p. 26). El único sentido que tiene susodicha caracterización parece ser la de servir como crítica a determinadas formas de relativismo. Ahora bien, las conjeturas contra el argumento relativista no son conclusivas ya que proponen un decisionismo específico al afirmar lo siguiente: "Tan pronto hayamos decidido adónde queremos llegar con nuestro filosofar, nos resultará pronto claro que no todos los caminos en la jungla filosófica son equiparables" (p. 30). En la lectura de dicho pasaje no se nos puede, sin más, escapársenos una asociación a la época heroica de la filosofía. Si la clave se encuentra -como el mismo autor manifiesta- en la determinación del "adónde" queremos ir, la cuestión pertinente será saber cómo hemos conseguido saber lo que se encuentra más allá de la jungla filosófica. Mejor dicho: una adecuación de nuestros fines sólo será posible si hemos mapeado (o alguien ha mapeado) con anterioridad la "jungla filosófica". En dicha argumentación parece ser que se está cometiendo un error parecido al descrito en el argumento del lenguaje privado. En su argumentación no indica explícitamente el carácter intersubjetivo de la empresa denominada "filosofía" sino que la presupone. El opositor que él ataca en su libro no es pues el relativista descrito pacientemente sino su verdadero opositor es el filósofo con falta de profesionalidad y que no puede desarrollar las claves básicas de los sistemas autorreferenciales que se desarrollan en filosofía.

La cuestión crucial en el desarrollo de dicha crítica se podría exponer de una manera bien sencilla: ¿si bien hay una cierta pluralidad de opciones y tenemos la capacidad de desarrollo para evaluar el "paisaje filosófico", como es que una forma arquetípica de autorreferencia es filosófica y otra no? La respuesta que lleva a cabo C. U. Moulines al pluralismo es de carácter reduccionista ya que indica sólo que dicho tipo de autorreferencia ha de adecuarse a nuestra meta. Lo que no es del todo unívoco, pues los sistemas autorreferenciales son también de carácter pluralista y persiguen a su vez diferentes fines.

El capítulo I.2 trata de proporcionar algunas razones por las que nos dedicamos a la filosofía. Parece ser que la cuestión que suscita la discusión acerca de la "...finalidad de determinado tipo de actividad filosófica, como propuesta para orientarnos en la azarosa jungla del mercado filosófico" (p. 46) nos conducirá por buen camino en la dificultad de justificar el sentido de la vocación filosófica. Con este fin, el autor propone analizar un "caso clínico" en el que, parece ser, se realizaron las investigaciones científicas llevadas a cabo por I. Newton. Se indaga si se puede hipostasiar dicha situación al génesis de la actividad filosófica (p. 34 ss.). En dicha argumentación no aparece del todo claro el interés que persigue el autor al combinar términos de la psiquiatría con términos estrictamente filosóficos. Este punto de vista viene a ser suscitado por un hecho peculiar: el autor no

pretende superar el psicologismo en que se encuentra inmerso la propuesta Cartesiana (véase: p. 43) y entiende la filosofía como "reflexión de segundo orden en la que se trata de obtener ideas claras y distintas acerca de las reflexiones de primer orden" (p. 50).

En el capítulo I.3 se propone analizar la *metaciencia filosófica* como disciplina hermenéutica. Con este fin ha de delimitarse el ámbito de trabajo de la filosofía de la ciencia de la historiografía de la ciencia y la sociología de la ciencia (p. 51). El núcleo de este trabajo se centra en una crítica a la propuesta según la cual, la estructura de las teorías físicas viene a ser desarrollada mediante la "descripción de hechos" (p. 65), C. U. Moulines se propone aclarar por qué es inadecuado el modo de hablar descriptivista (p. 65) vinculando, de paso, dicha posición a la propuesta enunciativa, como todos sabemos, la contrapartida es la propuesta no-enunciativa (p. 66 s.). En muy escaso margen propone dar unas pinceladas al punto de vista semántico-epistémico. Alude a una dificultad que a mi modo de ver no viene a resolver de manera explícita en su libro. Define la metateoría desde su carácter autorreferencial y viene a ser explicitada como "... una determinada comprensión de la estructura semántica de cualquier forma de teoretización" (p. 67). Consecuentemente, la reflexión metateórica resulta ser pues, indirectamente autorreferencial. Este dato es contraproducente pues dentro de las estructuras autorreferenciales nos encontramos con las de carácter reduplicativo como en el caso: (1) (1) es verdadero, es decir aquella frase que afirma su *propia verdad* y que prima vista no tiene porqué ser de carácter metateórico. Con la mera introducción de el comillado y entrecomillado damos una explicación puntual de lo que ocurre en (1).

Ahora bien, la alusión de que no todos los tipos autorreferenciales no impliquen una paradoja no supone una prueba de la validez del enfoque metateórico, sino solo una constatación que especifica determinadas estructuras que se siguen en un caso y no en otro. Lo que no queda claro en la propuesta metateórica desarrollada por Moulines (y que según mi punto de vista, todo sistema autorreferencial ha de aclarar y especificar si no quiere desarrollar resultados nefastos) es el tipo de *lógica* que se presupone, el tipo de *lenguaje* que está dispuesto a aceptar y los *presupuestos empíricos* que hacen suyos (véase: J. Padilla Gálvez, "Niveles de lenguaje, autorreferencia y las paradojas", *Contextos*, 17-18, 1991, pp. 121-148). Las cuestiones que saltan desde dicho punto de vista se enmarcan decididamente en la relación semántico-epistémica que el auto de este libro aborda. Sin embargo, la solución que desarrolla Moulines al preguntar por la manera y el contexto en que la autorreferencia nos ayuda a interpretar y a comprender el fenómeno llamado "ciencia" (p. 67) se mueve en ámbitos puramente pragmáticos.

El apartado I.4. intenta demarcar la filosofía de la ciencia de la historiografía de la ciencia. Según Moulines "La filosofía de la ciencia se propone una comprensión teórica "especulativa" de la ciencia" (p. 75). Es una pena que el proyecto desarrollado se acoja al concepto "*especulación*" y tire por la borda una de las claves de la metaciencia contemporánea y que viene a ser conceptualizada por la *estipulación*. Pienso que esta asunción puede traer consigo muchas dificultades de tipo histórico. Vincular el trabajo científico a uno de los fustes del idealismo es una empresa altamente arriesgada. Todos sabemos, que uno de los acometidos más importantes de una filosofía que ha de ser entendida como ciencia estricta tiene que llevar a cabo una revisión estricta al carácter especulativo en la que se ha sentado esta y desarrollar métodos más estipulativos, que permitan, a la vez, menor error inventivo.

El apartado siguiente, es probablemente el más atractivo ya que propone entender la metaciencia filosófica como forma de arte. Expuestas las líneas generales en los capítulos anteriores, indicadas las dificultades por las que atraviesa el producto cultural que denominamos ciencia, seguidamente viene a ser tratado el tipo de interpretación o reconstrucción que se lleva a cabo a la par de la ciencia. Si la filosofía de la ciencia es un tipo de discurso teórico que ni es descriptivo ni normativo entonces, podemos preguntarnos qué es lo que es. El argumento de Moulines gira alrededor de los términos "representación" (p. 92 ss.) y "estilo" (p. 96 ss.). La prueba que desarrolla es de carácter teleológico y puede formularse escuetamente de la siguiente manera: La pintura ha recorrido un largo camino que va desde el naturalismo, pasando por el expresionismo hasta la representación de formas más sintéticas y abstractas. Las teorías (o sistemas conceptuales) científicas recorren un camino similar y que desembocan en un tipo especial que no forma parte de la experiencia común y cuya percepción requiere cierto nivel de abstracción intelectual (p. 94).

Es interesante hacer un alto en el camino y anotar que la reconstrucción que hace Moulines del arte tuvo vigencia durante los años sesenta. La comprensión del arte como un proceso que va del naturalismo a formas más abstractas permiten comprender algunas tendencias pero deja de lado muchas dificultades sin aclarar. Ya que el arte viene a ser tratado como ejemplo vale la pena hacer unas breves indicaciones que pueden hipostasiarse a la ciencia. Mi posición es muy simple: dudo que la comprensión que postula el autor del arte pueda ser realizada como prueba y justificación para legitimar los sistemas simbólicos de carácter representativo. Es más, soy de la opinión, que si lo único que desea sonsacar el autor es el reconocimiento de un cierto "aire de arbitrariedad" (p. 95), entonces disiento de dicho paralelismo ya que el arte se convierte en un instrumento en di-

cha postura. Es más, se puede desarrollar una conjetura al paralelismo propuesto por Moulines mediante contraejemplos locales.

Cualquier historiador del arte le indicará al autor de este libro que la pintura del siglo XVI o XVII, por caso, si bien, en apariencia, vienen a ser representados determinados objetos o animales -según el autor se avala pues una estructura meramente naturalista- los análisis iconográficos nos transportan irremediablemente a un análisis más profundo y simbólico. Un perro pintado a los pies de una infanta, en un cuadro del siglo XVII no es una mera "representación de un objeto de nuestra experiencia visual" sino, ante todo, es un símbolo que viene a ser caracterizado con un significado muy específico. En la pintura de la época este símbolo significa algo así como ser "guía del alma". La interpretación que Moulines hace del arte equivaldría a decir que el término "agua" en el lenguaje de la química del siglo XX no es otra cosa que la representación simplificada mediante letras del siguiente modo: "H_2_O". De este modo en el siglo XX los científicos se podían entender entre sí a pesar de los diferentes lenguas que hablasen. Dicha explicación es tan banal como la representacionista. Consecuentemente, la representación de "perro" en un cuadro específico ha de ser entendido como la representación de un animal (a veces animales inexistentes) que expresan una simbología abstracta y que vienen a ser expresados mediante sistemas conceptuales. La paralelización propuesta por Moulines no llega pues, a satisfacer su fin, por no ser lo bastante nítida.

Mucho me temo que dicha diferenciación sea una constante de su libro. Si es tratada aquí se debe, en parte, a que, contra la importancia de las tesis que en dicho libro se postulan, los ejemplos son, muchas veces, bastante banales e inadecuados y no recogen su fuerza explicatoria al completo. Así pues, la comparación del estilo gótico y el renacentista con respecto a "la inducción [de] un tipo de sentimiento religioso" (p. 106) no es cosustancial ya que la arquitectura gótica y la arquitectura renacentista es una solución específica a cuestiones técnicas que aparecen en un determinado momento y el sentimiento es algo que se empotra posteriormente. Crear un discurso sobre un cuadro impresionista del sentimiento de angustia omniabarcador es confundir la biografía del pintor en cuestión con la descripción básica de la técnica innovadora de su autor y esto viene a ser vendido como si fuera una explicación. Me parece peligroso afirmar que "el manierismo italiano del Renacimiento tardío o el estilo "Biedermeier"... estaban condenados ... a no ofrecernos una comprensión estética particularmente profunda de nada" (p. 106) pues, pese a los gustos semejantes que compartamos el autor del libro y mis inclinaciones estéticas, el juicio, reconozco, está cargado de valor subjetivo. Las investigaciones sobre la época contradicen, en parte, dichas apreciaciones.

El segundo núcleo conceptual gira alrededor de la noción de "diferencias de estilo" (p. 96 ss.). Mediante el análisis de dicho concepto, se accede a una distinción clave en los enfoques metateóricos. El primer estilo reconstructivo es el propuesto por R. Carnap mediante su propuesta constructivo-fenomenalista (p. 96 s.); el segundo, es el operacionalista (p. 98 s.); y por último, la representación formal de las teorías es el propuesto por el estructuralismo (p. 99 s.).

La segunda parte vienen a ser tratados dos focos de atención bien diferenciables: la semántica y la epistemología. En este apartado se analizan tres posiciones diferentes que aparecen en la metaciencia y que son el relativismo, el realismo y el operacionalismo, abogando el autor por un "holismo instrumentalista moderado" (p. 107). C.U. Moulines es de la opinión que la inadecuación semántica es flagrante en el relativismo, menos obvia para el operacionalismo y difícil de establecer de manera definitiva para el realismo. Sin embargo ha de indicarse con antelación, que si bien el autor propone analizar estos hechos de cara a la semántica, sin embargo, presupone una pragmatización de la semántica, en tanto que caracteriza el componente esencial de la semántica, a saber la identidad de una teoría, mediante el campo de aplicaciones intencionales (p. 280). Si el lector espera encontrar una propuesta semántica coherente, habrá que decir con antelación que esta brilla por su ausencia. Lo que se despliega ante nosotros es una serie de trabajos que han sido publicados con antelación e inconexos entre sí [II.2.2. en: Acero/Calvo Martínez, *Simposium Quine*, Granada, 1987; II.2.4. en *Aspectos metodológicos de la investigación científica: Un enfoque multidisciplinar*. L. Puelles et alii. W. J. Gonzáles (Eds.) Madrid/Murcia 1990, pp. 97-114] y que tocan parcialmente el problema semántico. Más que problemas semánticos estamos ante un bloque temático cuya función es la de localizar la propuesta de Moulines dentro de los diferentes marcos teóricos hasta ahora desarrollados. Con este fin, intenta argumentar de manera muy genérica los programas arriba nombrados. Sus objeciones no pretenden ser refutaciones definitivas (p. 125, o bien p. 163), mostrando que las propuestas que ataca tienen sólo un escaso grado de plausibilidad.

Pero vayamos por partes. Las cuestiones centrales se pueden expresar, respecto a los puntos que trata, mediante estas cuestiones: ¿Se puede fundamentar una propuesta semántico-epistemológica del relativismo? ¿tiene alguna relevancia semántico-epistemológica garantizar la existencia de objetos con independencia de un científico? ¿tiene sentido respaldar una visión operacionalista del significado de los términos científicos? Dichas cuestiones serán echadas por tierra y propuesta una forma de comprensión que el autor denomina el holismo semántico moderado (p. 196). Con el fin de conocer el planteamiento semántico que viene a

ser propuesto en el trabajo bien vale la pena ejemplificar su propuesta mediante algunos términos semánticos como los conceptos de "verdad", "significado" o "modelo". En esta reseña nos centraremos en el primero.

Moulines lleva a cabo una conjetura, que a mi modo de ver es extraña, contra la noción de "*verdad absoluta*". Con el fin de demostrar que el predicado "...es verdadero" es indefinible, se vincula susodicha propuesta a la de G. Frege que viene a ser caracterizada como el "reino de Verdades" o como él la viene a denominar mediante el giro idiomático del "océano fijo V" (p. 176) a una lectura de la propuesta de A. Tarski. Dicha vinculación es, desde nuestro punto de vista, altamente deficitaria. Así pues, en los tres puntos en los que se sintetiza la exégesis de la obra de Tarski afirma el autor que:

(1) "Tarski introduce el predicado "es verdadero" como predicado lingüístico" (p. 180).

(2) Tarski niega la consistencia lógica de algún lenguaje universal y esto implica el que aparezcan las paradojas del tipo del mentiroso (p. 180 s.).

(3) Presenta una definición parcial de la verdad mediante la equivalencia-V.

Nos vamos a centrar en estas consideraciones generales.

Sobre (1): A Tarski se le ha achacado, no sin razón, el haber desarrollado un método general para construir definiciones exactas de verdad para sistemas de lenguajes deductivos, es decir, para fijar reglas que determinan, para cada enunciado de uno de esos sistemas, una condición necesaria y suficiente de su verdad. Para formular estas reglas se hace necesario utilizar un metalenguaje que comprenda los enunciados del lenguaje-objeto o traducciones de éstas y que, por tanto, pueda contener constantes descriptivas. Ahora bien, decir que ese predicado es un predicado lingüístico supone olvidar que el concepto de verdad viene a ser construido para lenguajes formales.

Sobre (2): Los problemas a los que se enfrenta la propuesta tarskiana son ya bien conocidos y se pueden resumir en la cuestión de cómo dar una explicación satisfactoria a estructuras autorreferenciales como las que aparecen en la paradoja del mentiroso. con este fin Tarski hace una observación importante y poco tenida en cuenta. Dicha solución pasa por la indicación adecuada de el sistema lógico (lógica bivalente-trivalente-polivalente) con el que operemos, el lenguaje que estemos dispuestos a aceptar (abiertos-cerrados) y los presupuestos empíricos de los que partamos. A. Tarski ha puesto de manifiesto que no se trata de que exista un lenguaje universal capaz de expresar todas las proposiciones, como afirma Moulines, sino, ante todo, de diseñar una teoría que consiga mapear los lenguajes en consideración.

Sobre (3): Existen dificultades específicas y que tienen que ver con la contestación de si Tarski proporciona una definición, como afirma Moulines, o una convención de el concepto "verdadero". Me parece que llevar a cabo una objeción contra la propuesta tarskiana arguyendo que su definición no consigue su fin, es arriesgado. Me parece que la objeción se asienta en una comprensión errónea del concepto semántico de "verdad" y en la incapacidad de C.U. Moulines de distinguir nítidamente entre este concepto y conceptos tales como "conocimiento de la verdad", "certidumbre" y otros.

En el capítulo III.1 el autor se pregunta por las clases de cosas que son las teorías científicas. Para resolver la pregunta se aplica la ontosemántica de G. Frege al problema que resulta en la identidad de las teorías. Para responder adecuadamente a la cuestiones ontológicas "...nos vemos obligados a escoger la designación lingüística adecuada para las teorías particulares, y que sólo una vez aclarada esta cuestión podemos preguntarnos cuál es el sentido y la referencia de esa designación" (p. 207). La recepción que lleva a cabo el autor es escalonada y puede resumirse de la siguiente manera:

- 1º Esboza los medios lingüísticos que designan a la teoría.
- 2º Detecta una categoría lingüística determinada: los enunciados.
- 3º Define la forma canónica de dicha designación.
- 4º Esboza la designación en el marco del sistema axiomático
- 5 Considera -a modo de conclusión- que la designación para la teoría es el enunciado.

Por lo tanto, la propuesta de G. Frege desemboca, de manera natural, en la propuesta enunciativa por lo que la conclusión de Moulines no se deja esperar: "Si admitimos esta designación para las teorías, el aparato fregeano puede aplicarse de manera bien conocido: el sentido sería una proposición y la referencia un objeto fregeano, a saber, un valor veritativo, ya sea lo verdadero o lo falso" (p. 208). Dicha conclusión es completamente improcedente y la falta de matiz que achaca a la propuesta fregeana se asienta en una lectura particularmente tendenciosa del autor. La recepción que lleva a cabo Moulines es inadecuada por lo que no necesitamos aceptar el resultado, según el cual la ontología así propuesta es altamente inverosímil. El mayor defecto de la recepción de la obra fregeana reside en haber confundido niveles argumentativos: desde nuestro punto de vista el problema ontológico de una teoría no es el de si los enunciados de una teoría tienen "contenido" (Inhalt), sino si las estructuras que desarrolla la axiomática informal de una teoría atiende a un contenido (inhaltlich). Esta distinción es tan clave que supone el origen de la discusión habida entre D. Hilbert y G. Frege acerca del estatuto de la teoría axiomática.

La vinculación expuesta por Moulines al afirmar que "la designación adecuada para una teoría sería un *enunciado*" (p. 208) puede aceptarse como una forma deficitaria, por incompleta, de exposición de la teoría enunciativa. Al menos, para la propuesta fregeana es poco matizada y hasta llega a ser una forma de exposición grosera. Es verdad, que en pocos trabajos, G. Frege trata la noción de teoría de manera sistemática. De hecho, D. Hilbert en su respuesta a G. Frege del 29. 12. 1899 contesta de la manera siguiente para crear un cierto consenso: "Es evidente que toda teoría es sólo una construcción o esquema de conceptos junto a sus relaciones recíprocas necesarias y los elementos básicos pueden ser pensados de modo diferentes" (véase: Correspondencia entre Frege y Hilbert, 1976, p. 67). Sin embargo, si ojeamos atentamente el segundo volumen de los *Grundgesetze der Arithmetik* aparecen puntualizaciones importantes que han de ser consideradas cuando se critica al punto de vista fregeano. En el libro, G. Frege resalta tajantemente una distinción que Moulines pasa por alto, a saber, el que los enunciados de una teoría no son del mismo cariz que los enunciados generales. Los primeros tienen que ver con las consecuencias que puedan tener el hecho de aceptar o seguir determinadas reglas. En cambio, en el segundo caso nos encontramos ante enunciados del ámbito de aplicación. Por lo tanto, no es lo mismo afirmar -según G. Frege- que "*el coeficiente cuyo denominador es cero*" es lo mismo que decir que "*el coeficiente cuyo denominador es cero*" no tiene referencia". El primer ejemplo es un enunciado *del ámbito de aplicación*, mientras que el último atiende a la *prohibición expresa de una regla* (véase: G. Frege, *Grundgesetze der Arithmetik*, 1966, [1903], Vol. II, p. 120). Ambos enunciados son de niveles diferentes: el primero dice algo *en* el ámbito de aplicación, mientras que el último indica qué tipo de relación recíproca no ha de ser aceptada en la construcción de una propuesta específica en el marco de la aritmética. No distinguir los niveles elaborados por G. Frege supone desistir a elementos claves de la propuesta fregeana que quedan sin ser tematizados al hablar indistintamente de propuesta enunciativa.

Si el tono general de esta reseña es crítico, esto se debe, en parte, a que siento especial interés por las propuestas estructuralistas, y de hecho la extensión de esta reseña así lo manifiesta. Sin embargo, la sensación que deja el libro después de su lectura es que el libro ha sido escrito sin demasiado cuidado, con muchas redundancias ya conocidas y con respecto a obras anteriores y emite, a veces, juicios de valor muy genéricos.

MICHAEL SUKALE, *Denken, Sprechen und Wissen. Logische Untersuchungen zu Husserl und Quine.* Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 325 pp.

M. Sukale escribe este libro siguiendo un modelo en desuso. Con una fórmula justamente famosa organiza el material de tal modo que el lector ha de decidirse entre las diferencias que el autor va presuponiendo. El trabajo debe su fuerza aleccionadora a su capacidad para desenvolverse entre los polos opuestos de una tradición filosófica que sin crítica da por supuesta. El interés de Sukale por los planteamientos históricos no es sólo registrarlos, sino más bien explicar una dicotomía clásica. La intención de conjugar propuesta general y explicación puede dar razón de los rasgos generales en los que se escribe este trabajo. Explica, por ejemplo, la adopción de una distancia generacional, temática y método que se propone establecer entre E. Husserl y W.v.O. Quine puede ser un eficaz recurso formal para potenciar las diferencias que desea desarrollar.

Comienza el autor presentado tres ámbitos de investigación y que desde los inicios de la filosofía han estado presentes: la lógica, la estética y la ética. Según el autor se pueden desarrollar dos principios que vuelven siempre en dichos ámbitos de trabajo: *el principio de la coherencia* y *el principio de la correspondencia*. Este libro pertenece a una trilogía que intentará reevaluar desde nuestra situación actual los ámbitos arriba indicados. Para la situación alemana el autor presenta en el prefacio un distanciamiento de la postura analítica cuando afirma: "Damit stelle ich mich ausdrücklich gegen jene Philosophen, die glauben, mit sprachanalytischen Mitteln alle Hauptprobleme der Philosophie lösen zu können" (p. XI).

Esta postura se asienta en la estructura del libro, que se mueve en una dirección clásica en tanto que vienen a ser tratados sujeto-predicado (Capítulo I) antes de introducir el problema del juicio (Capítulo III). A partir de esta elaboración se adentra el autor en la diferencia entre lógica y empiricidad (capítulo IV) de la comunicación (Capítulo V) y del sistema científico (Capítulo VI). El fin de su propuesta es unir de nuevo la filosofía del lenguaje con la filosofía de la ciencia analizando críticamente el racionalismo y el empirismo y comparando la fenomenología con la filosofía analítica.

Dicho proyecto general choca pues con el modo usual de tratar los problemas filosóficos en la actualidad. Presentamos seguidamente algunas de las cuestiones que van a ir configurando este libro. La cuestión de si es necesario postular significado con el fin de explicar la relación objetual de las palabras lleva a cuestionar al autor si la teoría de la definición puede renunciar a las definiciones esen-

ciales. La contestación a la pregunta de cuál es la diferencia entre sujeto y predicado concatena la cuestión de saber de dónde proceden los conceptos universales. La cuestión de cómo se conjuga la gramática y los términos en la construcción de los enunciados corresponde a preguntar sobre la diferencia entre enunciados analíticos y sintéticos. La cuestión de la universalidad de la gramática está íntimamente unida a la cuestión de la validez universal de la lógica. El autor afirma también es este libro que la justificación de la lógica se soluciona al contestar a la pregunta de cómo se disuelve la gramática de la teoría del significado de los términos lingüísticos. La pregunta de las jerarquías conceptuales está unida íntimamente al modo cómo los enunciados se transforman en sistemas enunciativos.

Todo este modo de plantear determinadas cuestiones y darle una solución adecuada se asienta en las dos tradiciones que surgen en la filosofía, que según el autor se pueden reducir al racionalismo y el empirismo o si se prefiere de manera más adecuada: al apriorismo en el racionalismo y el escepticismo en la propuesta empírica. La discusión se inflama, según el autor "... ob man in der Sprachphilosophie Bedeutungen einführen soll oder nicht, und daß die Bejahung der Frage zum Apriorismus und die Verneinung der Frage zum Skeptizismus führte." (XII).

En el capítulo I se despliega la tesis general a partir de la dicotomía entre las definiciones esenciales y las nominales. Éstas últimas ponen en relación una clase específica de objetos con un número arbitrario de palabras. Estos términos son los *nombres propios* que permiten desarrollar una relación directa con el mundo. Por esta razón, se plantea prioritariamente esta categoría. El autor es de la opinión que G. Frege presenta pruebas convincentes que demuestran que tanto los nombres propios como las descripciones poseen "*sentido*" y repasa la propuesta russelliana y la de E. Husserl. Es de la opinión que generalizando los planteamientos fregeanos mediante la propuesta intensional desarrollada por R. Carnap y operando en la semántica con determinadas categorías significativas, entonces se hace innecesaria, desde un punto de vista teórico, los objetos a los que se refieren los nombres propios (Véase pp. 48 ss.). La dificultad radica en que el autor no es lo bastante crítico con respecto la propuesta de G. Frege al asimilar una noción de sentido demasiado ambigua.

En el capítulo II se introducen los conceptos universales con el fin de construir enunciados que sean verdaderos o falsos. Como sabemos, los conceptos universales se refieren a más de un objeto. Entramos pues, de lleno en el tema de la *abstracción* (véase: pp. 61 ss.). El autor presenta cuatro razones por la que son necesarias presentar una teoría de la abstracción que pueden ser resumidas sucintamente del siguiente modo: (i) por lo pronto ha de diferenciarse entre objetos y

aquellas propiedades que se refieren a determinados objetos; (ii) dicha diferencia ha de aplicarse a la teoría del *juicio*; (iii) se presupone que los conceptos singulares se pueden proscribir mediante la percepción; y, (iv) se permiten sólo aquellos conceptos que se caractericen mediante la percepción.

El capítulo III analiza de modo análogo los enunciados. Los enunciados pueden expresar juicios que, o bien son verdaderos, o bien son falsos. El autor parte del siguiente planteamiento kantiano: la relación entre enunciado o juicio con la verdad se lleva a cabo de doble forma. Por un lado, en tanto que se atiende a la estructura conceptual de los enunciados o los juicios. Por otro lado, mediante la relación de los enunciados o los juicios con la experiencia. Según el primer punto de vista se diferencia entre enunciados o juicios analíticos y enunciados o juicios sintéticos. El último caso permite diferenciar los juicios o enunciados que son de tipo *a priori* de los *a posteriori*. Del entrecruzado de ambas dicotomías resulta, según el autor, una tricotomía de los juicios (véase: pp. 95 ss.). Ahora bien, dicha tricotomía se puede reducir a una dicotomía en tanto que los juicios sintéticos *a priori* han de ser entendidos de manera "transcendental". La restricción viene a ser abordada mediante una recepción puntual de la propuesta de J. Hintikka (pp. 101 ss.). Por último, viene a ser repasada la crítica que lleva a cabo W. v. O. Quine a la diferenciación entre enunciado analítico y sintético. El autor propone seguir el camino propuesto por Quine (pp. 130 ss.).

El capítulo IV reconstruye la crítica fregeana al psicologismo como viene a ser postulado por E. Husserl en su época temprana. El fin que persigue esta reconstrucción es la de saber hasta que punto el reduccionismo postulado por W. v. O. Quine con relación a la disolución de la dicotomía entre los enunciados analíticos y los enunciados sintéticos se encuentra anclada en la tradición psicologista. El autor centra sus críticas en la paralelización de las verdades lógicas a las empíricas (pp. 160 ss.).

En el capítulo V se presenta una idea general sobre la gramática y la comunicación. Con este fin se analiza la estructura de la opinión y el significado, en aquellos casos en los que se escruta una traducción de una lengua a otra. Con este fin, se analiza primeramente las diferencias entre los lenguajes naturales y los lenguajes artificiales, como viene a ser presentado por G. Frege (pp. 175 ss.). Seguidamente se presentan las tesis generales acerca de la gramática (pp. 181 ss.) con el fin de introducir todos los presupuestos en los que se asienta la comunicación y la traducción (pp. 190 ss.). Seguidamente, se presentan las críticas llevadas a cabo por W. v. O. Quine (pp. 208 ss.) y la tesis de la inescrutabilidad de la referencia, que conducen a una relatividad del sistema conceptual (pp.

223 ss.) y que conlleva irremediabilmente a una postura escéptica e inconsistente (pp. 228 ss.).

El capítulo VI analiza un concepto general de sistema y ciencia. El tema central gira alrededor del modo como ha de ser elaborada la ontología. El autor toma partido por la propuesta de Quine y se distancia de una posición apriorística.

El libro de M. Sukale ha intentado conjugar dos tradiciones que poseen muchas divergencias entre sí. La importancia del libro ha de medirse en sus justas coordenadas: es el intento de vincular temáticamente la tradición filosófica alemana a la nueva tradición filosófica americana mediante sus dos exponentes más cercanos. El marco de trabajo propuesto por el autor se remite a dos puntos de referencia: la tradición filosófica alemana y las nuevas investigaciones que se han llevado a cabo en los Estados Unidos de América. Contempla tres tipos de problemas: pensamiento, habla y conocimiento y que vienen sufriendo una revisión por parte de la última tendencia. La crisis que se manifiesta en el conocimiento *a priori* viene unido al cuestionamiento correspondiente del modelo teórico y producen una transición inédita en la filosofía de principios de siglo que viene a ser repasada puntualmente. La tradición filosófica alemana se ha convertido en un receptor muy sensible de unas críticas determinadas al proyecto general y que vienen a ser tratadas de manera muy puntual en este libro.

Jesús Padilla

Universidad de León

BARRY GLASSNER y JONATHAN MORENO (Eds.) (1989) *The Qualitative-Quantitative Distinction in the Social Sciences*. Boston, Kluwer Academic Publishers. 231 pp.

A pesar de que en los últimos tiempos se reconoce la existencia de un pluralismo cognitivo en las ciencias sociales que viene acompañado de un pluralismo metodológico paralelo, las disputas entre los partidarios por un lado de los métodos cuantitativos y por otro de los cualitativos siguen siendo patentes y ello porque la aplicación de una u otra metodología tiene profundas implicaciones sobre las perspectivas filosóficas subyacentes así como sobre la propia puesta en práctica de unas u otras aproximaciones.

En esta obra Glassner y Moreno recogen las aportaciones que sobre algunas cuestiones referentes a este debate han realizado varios autores procedentes de diferentes disciplinas.

Comienza con un ensayo introductorio elaborado por los propios editores que trata de situar el debate históricamente. En él muestran cómo la Ilustración con su ideal de precisión sitúa a las aproximaciones cuantitativas sobre la realidad social en un lugar privilegiado, olvidando que existe la posibilidad de que exista otra clase de precisión, igualmente válida - la del discurso cualitativo - puesto que la precisión o imprecisión de un lenguaje determinado depende de los intereses y las prácticas sociales relevantes en un contexto determinado.

La conclusión es que la distinción cuantitativo- cualitativo es espúrea dado que además una propiedad cuantitativa no es más que una cualidad a la que se le asigna un número. En definitiva, la elección de una u otra clase de signos (números o palabras) está más relacionada con las intenciones de la investigación que con la naturaleza misma del dominio estudiado y además estas intenciones tienen que ver con los antecedentes y actitudes del investigador.

El artículo de P. Caws ("The Law of Quality and Quantity, or What Numbers can and can't describe") insiste en la idea de que lo cuantitativo y lo cualitativo no divide el campo de estudio de lo social, sino que ambos son necesarios para cubrirlo. Además se solapan casi totalmente, puesto que lo cuantitativo debe entenderse como cualidades "disfrazadas".

No obstante para él lo cualitativo es básico y lo cuantitativo opcional, puesto que si bien casi todo es susceptible de ser cuantificado, la cuantificación nos es útil para evaluar nuestros sistemas de valores y situarnos dentro del mundo social, en definitiva conozcamos o no las cifras, las vidas han de ser experimentadas individualmente. Podemos valorar el progreso o el sufrimiento colectivos, pero cada individuo progresa o sufre personalmente y esto es lo que las cifras por sí solas no pueden expresar.

C.W. Smith ("The Qualitative significance of quantitative Representation") enfoca la cuestión, no desde el punto de vista de la adecuación entre los datos y lo que se quiere representar sino desde la perspectiva de la significación sociológica de las representaciones. Es decir, para él lo importante no es si los datos sociológicos pueden o no ser cuantificados o si lo deberían ser, (algunos claramente sí aunque a veces no sea necesario ni útil), sino indagar sobre por qué los sociólogos han continuado haciéndolo, con lo que nos sitúa en el campo de la Sociología del Conocimiento y nos da una interesante visión del tema.

Para él la tendencia a la cuantificación no es una característica exclusiva de la era científica, sino que es un elemento de un movimiento más amplio que está

presente en nuestras vidas y lo estuvo en las de nuestros antepasados. Cuando contamos intentamos objetivar aquello con lo que hemos de enfrentarnos, es decir, darle una existencia independiente de nuestra propia experiencia. Al contar nos distanciamos del objeto y con ello nos da la impresión de superar las perspectivas individuales y con ello somos capaces de crear y mantener el consenso de grupo. Es decir, hemos aceptado el mundo kantiano de las apariencias como el mundo real, porque ello nos posibilita la creación de sucesos compartidos.

El problema está en que a veces reducimos experiencias a categorías cuantitativas y producimos un distanciamiento inapropiado cuyo resultado es una representación distorsionada. Su conclusión, pues, es que la cuantificación cuando se aplica a aquellas realidades para las que es apropiada puede ayudar a la explicación y descripción de la realidad, pero cuando no se da esta condición no es más que un instrumento para conseguir el consenso.

C.W. Lidz ("Objectivity and Rapport") y D. Silverman ("Telling Convincing Stories") abordan un tipo de cuestiones más técnicas, más relacionadas con los problemas concretos que aparecen al enfrentarse con una investigación cualitativa.

El primero discute la cuestión de si el intento tradicional del investigador de campo de construir un 'rapport' lo más íntimo posible con aquella persona que está siendo estudiada es un modo productivo de recoger datos objetivos y para ello se centra en los conceptos de regalo, reciprocidad y solidaridad.

Según Lidz, un énfasis excesivo en el "rapport" ha conducido a dificultades sustanciales para el trabajo etnográfico y debería valorarse la pertinencia o no de utilizarlo ya que las razones que subyacen a la importancia que se le ha dado como medio de conseguir información objetiva son realmente extrametodológicas.

Silverman por su parte, aboga por un acercamiento crítico a los datos de la investigación cualitativa, para lo cual se considera partidario de superar el anecdotalismo y buscar generalizaciones que procedan de la teoría y que sean refutables. Su propuesta se concreta en lo que él llama "contar historias convincentes" que son definidas como "la producción de un relato que es eficaz porque cuenta con una narrativa relacionada reflexivamente con las condiciones de su producción".

Los criterios para valorar si los estudios de casos cuentan o no historias convincentes serían:

-La construcción de un cuerpo de conocimientos acumulativo, lo que implica desarrollar teorías formales, especificar los vínculos entre los planos micro y macro

y usar conocimientos laterales que atraviesen los límites sustantivos y conceptuales.

-Que se basen en generalizaciones falsables, lo que significa distinguir entre condiciones necesarias y suficientes, la inspección cuidadosa de todos los casos desviados, la distinción entre las afirmaciones propias del autor y las que provienen de otros en sus conversaciones cotidianas y poner ejemplos apropiados.

-Por último, han de tener que ver con cuestiones políticas y prácticas.

Aunque ambos autores hacen críticas bastante fuertes a los trabajos que se han realizado hasta ahora, ello no significa que se decanten por el paradigma cuantitativo sino, simplemente que subrayan la idea de que si la investigación cualitativa ha de cumplir con su promesa de acercarse más profundamente a su objeto de estudio, debe ponerse activamente a mejorar sus propios instrumentos metodológicos.

D.J. Sylvan ("The Qualitative -Quantitative Distinction in Political Science") en una primera parte de su trabajo caracteriza a la ciencia Política actual como unilateral ya que se centra en cuestiones de magnitudes, ignorando las que conciernen a los significados, a pesar de que otras ciencias sociales tratan ambas cuestiones. Esta separación de la ciencia Política con respecto a otras ciencias sociales puede rastrearse estudiando cuáles fueron las circunstancias concretas en las que unas y otras emergieron. En especial se centra en su comparación con la Sociología y en la Universidad de Chicago en los años 20, tomando como figura clave para explicar esta separación la de Harold Lasswell. Este comenzó con el intento de aplicar los esquemas meadianos en el estudio de la ciencia política y consideraba en un principio que la investigación cuantitativa era sólo el mejor punto de partida para captar los significados. Pero finalmente cambió su orientación metodológica proponiendo el análisis cuantitativo como el más idóneo para los estudios políticos y ello porque cambió su concepción de la personalidad por ciertas influencias psicoanalíticas. La personalidad se convirtió para él en algo interno, un compuesto de rasgos genéticos, recuerdos o creencias y no un producto de actividades significativas. Fue este cambio de orientación en una de las figuras claves para el surgimiento de la ciencia política moderna lo que realmente constituye la clave para entender por qué ésta ha seguido un camino divergente.

S. G. Mestrovic ("Schopenhauer's Will and Idea in Durkheim's Methodology") nos da una nueva visión de la postura de Durkheim frente a los métodos cuantitativos y cualitativos (discusión objeto-sujeto) poniendo de relieve la gran influencia que sobre la teoría durkheimiana tuvo la distinción de Schopenhauer entre el deseo ("Will") y la ("Idea").

Durkheim combina ambos enfoques metodológicos especialmente en el concepto de integración, reproduciendo de una forma nueva la distinción aludida entre will e idea. Para él, la vida social está compuesta esencialmente de representaciones- La sociedad es un sistema de ideas. Por otro lado, los deseos, apetitos y pasiones humanas (versiones distintas del will de Schopenhauer) están siempre funcionando en oposición a la sociedad como idea. La insistencia de Schopenhauer en que deseo y representación constituyen una unidad es lo que hace que el análisis de Durkheim sobre el suicidio tienda un puente entre ambos enfoques. Si se parte del individuo y su punto de vista subjetivo se llega necesariamente al papel que la sociedad cumple en esa predisposición objetiva y al contrario, si comenzamos con la integración social se llega al papel que el deseo individual juega en intentar continuamente destruirlo. Por tanto, ambos han de ser considerados conjuntamente pues constituyen una "totalidad". Y esto es lo que Durkheim hace a cada paso en su obra, en contra de la imagen que normalmente se da del autor como defensor a ultranza del concepto de ser humano como sobresocializado.

R. Feleppa ("Cultural Kinds: Imposition and Discovery in Anthropology"), aborda los problemas que conlleva la traducción y la interpretación de los conceptos en la investigación antropológica. El principal interés de dicha investigación es entender cómo los miembros de diferentes culturas conceptualizan su mundo social y natural. Pero los investigadores y sus receptores potenciales tienen tradiciones lingüísticas y culturales extrañas a las de la gente que estudian y que en buena medida se imponen al significado original.

En la medida en que la traducción radical no puede proporcionar por sí misma una visión que nos asegure que la comprensión del investigador de una cultura es absolutamente igual a la del miembro de esa cultura, propone como solución más adecuada la combinación de las perspectivas "emic" y "etic" para conseguir diferentes versiones acerca de cómo son los mundos que queremos comprender.

J. Margolis ("Monistic and Dualistic Canons for the Natural and Social Sciences") comienza argumentando cómo el impacto de las tesis de Kuhn no descansa en su teoría de los paradigmas sino en la importancia de (1) negar que hay o pueda haber un lenguaje neutro al que puedan traducirse teorías opuestas o consecutivas; (2) negar que la realidad sea cognitivamente transparente e indiferente a nuestros esquemas conceptuales; (3) insistir en que los cambios conceptuales tienen un carácter discontinuo, inacabado, impredecible y no totalizador.

En definitiva, Kuhn ha mostrado que las ciencias físicas están radicalmente afectadas por las contingencias históricas de los métodos de la investigación en ciencias humanas, es decir que las características peculiares de los fenómenos de

las ciencias humanas inevitablemente afectan a los estudios de las ciencias naturales. El problema actual está en la falta de una teoría metodológica bien articulada en la que apoyarse para hacer una comparación concienzuda con las todavía influyentes visiones monísticas del pasado. Tampoco existe por otro lado, un único modelo para las ciencias humanas, ni hay razones para suponer que en ellas ni en las ciencias físicas un método "unificado" pueda abordar todo tipo de investigaciones.

Por ello, según Margolis lo mejor que podemos hacer actualmente es reunir las características convergentes de las visiones más prometedoras de las ciencias sociales que nos han llevado a un horizonte teórico nuevo, para enfocar tanto los estudios en ciencias humanas como las actividades de los científicos que estudian los aparentemente independientes fenómenos de las ciencias naturales.

Finalmente P. Manicas ("Explanation and Quantification"), parte de la idea de que la ciencia social cuantitativa tiene un papel social concreto que cumplir, pero ha pretendido jugar uno que es imposible llevar a cabo.

En el artículo no se cuestiona la afirmación de que cualquier fenómeno pueda ser cuantificado, ni trata de los muchos problemas que pueden surgir al crear indicadores que se emplean en la ciencia social. Estos esfuerzos son según él extremadamente valiosos puesto que los resultados de las investigaciones en el campo de lo social son indispensables. El problema está en que las relaciones entre variables cuantitativas no son y no pueden ser explicativas. Son descripciones que deben ser explicadas y como tales, deben tomarse como evidencias de las teorías que las explican.

En suma, Manicas nos advierte del error que supone tomar cantidad de datos, cuantos más mejor, y pensar que la ciencia social consiste únicamente en hallar sus relaciones causales, es decir, en considerar que estas relaciones constituyen en sí mismas una explicación. Por el contrario, la buena ciencia social debe usar todos los datos que tenga disponibles o pueda crear, pero deberá usarlos como un modo de describir más adecuadamente lo que necesita ser comprendido y para probar las teorías acerca de los mecanismos causales que en ellas están representados.

Ana Isabel Blanco García

Universidad de León

M. BULLOCK (Ed.): *The Development of Intentional Action. Cognitive, Motivational, and Interactive Processes*. Basel: Karger. 1991, 83 pp.

En 1987 se celebró en Tokyo la "Meeting of the International Society for the Study of Behavioral Development" organizado por Merry Bullock y Paul Lütkenhaus como forum para reunir las diferentes perspectivas relevantes de investigación en torno al tópico de cómo los procesos cognitivos, conductuales y motivacionales inciden en el desarrollo y la regulación de las acciones intencionales. Este libro recoge seis trabajos -el último de discusión sobre los anteriores- de esta reunión editados por Merry Bullock.

El libro forma parte de la colección "Contributions to Human Development" editado como monográfico complementario de la revista internacionalmente conocida *Human Development*. Como tal ha de ser contextualizado. Por lo que se trata de la presentación y discusión de diferentes enfoques teóricos y evidencias empíricas sobre el tópico propuesto.

Si bien hoy se admite que las acciones intencionales dirigidas hacia un objetivo se desarrollan a lo largo del ciclo vital, el libro se centra en los tempranos comienzos de este tipo de conductas.

El desarrollo de la conducta autodirigida o de las acciones intencionales cubren un amplio campo en que habría que incluir (i) el espectro completo de las transacciones infantiles con los mundos físico y social; (ii) componentes motivacionales y emocionales; (iii) habilidades cognitivas; (iv) y sistemas de regulación. Aspectos que son tratados en el libro.

Uno de los aspectos que más cambian en los primeros años de vida es la habilidad para controlar y conseguir fines intencionales. Esta habilidad se compone al menos de las siguientes subhabilidades: (i) el sentido del yo como agente; (ii) la representación de estados como metas futuras; (iii) el conocimiento de las relaciones entre metas y conductas; (iv) la representación de criterios de corrección personales y/o sociales definitorios de realizaciones exitosas; (v) y la motivación y el control de la conducta según los propios conocimientos.

La conducta intencional puede ser definida operacionalmente desde los factores externos o internos que participan en torno a las secuencias organizadas de conductas para la consecución de metas deseadas y anticipadas. Desde los *factores externos* se presentan dos trabajos sobre la *autorregulación frente a la autodirección en la adaptación a los 'ideales de ejecución'*. El de Kopp analiza el desarrollo de la autorregulación desde las evidencias empíricas proporcionadas por las comunicaciones verbales madre-niño. La autorregulación incluye diferentes tipos de conducta como son (i) el seguimiento de instrucciones; (ii) la demora en

la gratificación; (iii) el control de los impulsos y afecto; (iv) la modulación de las actividades lingüísticas y motrices; (v) y la actuación de acuerdo con las normas sociales en ausencia de dirección externa de la conducta; (vi) además del rasgo común a todos los anteriores de la adaptación a las situaciones que tienen 'criterios' de conducta asociados con ellos. El trabajo de Bradshaw et al., analiza la influencia de las pautas culturales -americanas vs. japonesas- en un aspecto del auto-control, el seguimiento de instrucciones u obediencia. En este trabajo se muestra cómo las madres japonesas enfatizan la relación emocional positiva tendiendo menos a 'forzar' a sus hijos en el control disciplinario y de la comunicación.

Entre los factores internos, tres son abordados: la motivación, las relaciones entre la cognición y la motivación y el autoconcepto. Jennings considera la conducta orientada hacia un objetivo motivada intrínsecamente, es decir, que la conducta intencional es un producto necesario del sistema motivacional, y desarrollándose unida a los cambios evolutivos en el autoconcepto. Lütkenhaus & Bullock enfocan las relaciones entre los procesos cognitivos, volitivos y motivacionales. Estos autores entienden que las habilidades volitivas, tales como monitorización y control son prerequisites para la consecución de propósitos intencionales en situaciones de solución de problemas. En el trabajo de van der Meulen se entiende el desarrollo del autoconcepto desde el registro de las expresiones espontáneas en los niños de año y medio a los tres años. El análisis de las auto-referencias muestra cómo inicialmente se dirigen a datos personales, posesiones, apariencia, actividades y estados mentales interpretándose como desarrollo progresivo de la conciencia del yo. El análisis de las auto-descripciones refleja que son escasas pero mostraría la sucesiva adquisición por el niño de "un enfoque generalizado de sí mismo" -¿personalidad?, ¿yo?-. Falta desde este enfoque la relación del autoconcepto con la acción.

Es evidente que el libro muestra el estado actual de la cuestión, tanto con ejemplificaciones metodológicas innumerables, imaginativas y valiosas, como recogiendo los diferentes enfoques y modelos teóricos actuales que permiten interpretar las evidencias empíricas crecientes. Es llamativo sin embargo el que no se analice la relación de la intención de acción con la intención de comunicación y que si bien plantea otros problemas tanto teóricos como metodológicos, ya existen evidencias empíricas desde los estudios de Bates et al., en 1977 al respecto en que muestra que aparecen a la vez en torno a los 9 meses en la vida del niño.

En realidad, en tan sólo ochenta y tres páginas densísimas, sustanciosas y sin desperdicio, el libro logra el objetivo perseguido de mostrar el estado actual del desarrollo precoz de la acción intencional -teórica, metodológica y empíricamente.

Jesús-Nicasio García Sánchez

Universidad de León

F. A. VALLE: *Psicolingüística*. Madrid: Morata (2ª edición), 1992, 234 pp.
C. BELINCHON C.; A. RIVIERE G. & J. M. IGOA G. : *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta, 1992, 841 pp.

El libro de F. Valle Arroyo, *Psicolingüística*, publicado por la editorial Morata es una buena introducción al campo y una muestra de este reconocimiento por los lectores es que se han hecho dos ediciones sucesivas en un lapso corto de tiempo -la 1ª en 1991 y la 2ª en 1992, la actual que comentamos-, a la par de dar respuesta a una demanda claramente sentida por especialistas y curiosos que echaban en falta un libro de estas características en lengua castellana. Las ventajas y desventajas que presenta son las propias de un libro introductorio al campo de los estudios psicológicos sobre el lenguaje.

El libro se estructura en cuatro grandes bloques-capítulos que sintetizan los aspectos nucleares de los enfoques psicológicos sobre el lenguaje a lo largo de 234 páginas muy densas. Un capítulo introductorio, y otros tres capítulos sobre comprensión y producción del lenguaje y sobre neuropsicología cognitiva del lenguaje.

En el primer bloque-capítulo se abordan las problemáticas generales de la psicolingüística: contenidos, caracterización, fuentes de datos, relaciones con la lingüística y los grandes temas recurrentes de la psicolingüística como son las polémicas acerca de la modularidad y la controversia autonomía vs., independencia. Es tal la magnitud de las cuestiones planteadas que quizás, más que tema introductorio habría que hablar de primer gran tema con lo que hubiera sido de desejar un tema verdaderamente introductorio en el sentido de presentar el libro y sus núcleos y que sirviera para hilvanar la gran cantidad de cuestiones planteadas a lo largo del libro.

Una cuestión central y que parece relevante comentar es el entronque de la psicolingüística que se realiza: dentro del enfoque cognitivo. La psicolingüística se entiende como una rama de la psicología básica o, si se quiere, de la psicología cognitiva que tan fructífera está siendo desde su creación hace tres décadas con el libro pionero de Bruner, Goodnow & Austin en 1956, *A Study of Thinking*. Los avances de la psicolingüística en los últimos quince años han sido enormes. La comprensión de los procesos psicológicos implicados en el uso del lenguaje hoy es mucho más nítida gracias a los avances en la ciencia psicológica básica como de los estudios clínicos y de intervención -neuropsicología cognitiva del lenguaje.

Cualquier enfoque psicológico sobre el lenguaje ha de cubrir los procesos u operaciones que se implican al hablar y escuchar, al leer y escribir, tanto desde el punto de vista del que lo produce como del que los recibe. No se incluirían dentro de la psicolingüística aspectos que según el autor corresponderían a otras ramas psicológicas como la intención comunicativa y la articulación. Y no trata -¿exclusión del campo de la psicolingüística?- el lenguaje en esquizofrénicos y autistas, p.ej., que es un campo prolífero de planteamiento de hipótesis de investigación tanto teóricas como aplicadas a nivel clínico y educativo.

En el segundo bloque-capítulo se presentan las cuestiones relativas a la comprensión del lenguaje. Se analizan sucesivamente los análisis perceptivos primarios, el reconocimiento de palabras, la comprensión de oraciones y la de textos.

La comprensión clásicamente ha sido el aspecto más fácilmente accesible a la investigación empírica y tradicionalmente llenaba los gruesos de los volúmenes sobre psicolingüística. A pesar de las dificultades metodológicas inherentes a su estudio -se pueden controlar los estímulos que llegan al oyente pero no de las evidencias acerca del nivel de comprensión manifestado- y de las diversas teorías concurrentes para explicar diferentes procesos postulados, aún sin resolver definitivamente, la profundidad acerca del funcionamiento psicológico en la comprensión del lenguaje es bastante grande.

Hoy se dispone de multitud de evidencias empíricas acerca de los análisis perceptivos primarios, en el reconocimiento de la palabra hablada y escrita, en los efectos del contexto en el reconocimiento de las palabras, en los niveles léxicos y semánticos, en la comprensión de oraciones y nivel del procesamiento sintáctico y en la comprensión de textos.

Las cuestiones de la comprensión de textos son doblemente actuales. Por una parte, aportan hipótesis y modelos teóricos que ayudan a la explicación de diversos mecanismos implicados en la comprensión del lenguaje escrito -textos-, y por otra entronca claramente con otros procesos cognitivos, como por ejemplo la memoria. No es posible entender la comprensión de textos si no se conocen las

variables y características de la memoria de textos. El sujeto cuando lee un texto aplica sus esquemas previos, hace inferencias, integra informaciones, recoge las informaciones que son relevantes para él. Estas son propiedades de una memoria significativa del lenguaje y a largo plazo en terminología de Ausubel. A la par, no se enfrentan lo mismo a un texto un 'novato' que un 'experto' y estos aspectos han sido desentrañados por la psicología de la memoria -cfr., por ejemplo el libro de Chi, Glaser & Farr, *The Nature of Expertise*, 1988, London: LEA-. Comprender el lenguaje es más que comprender palabras, incluso más que comprender oraciones, es comprender el discurso. ¿No será irreal el estudio de la comprensión de aspectos parciales del lenguaje? ¿No adolecerá de una falta de validez ecológica? El estudio de la comprensión de textos ejemplifica cómo el lenguaje se comprende en un discurso, aunque en este caso sea escrito. Pero ¿y el estudio de la comprensión del discurso hablado? Esto no es abordado en el libro y desde luego puede significar la clave de diferentes aspectos no desentrañados de la psicología comprensiva.

El tercer bloque-capítulo aborda la producción del lenguaje. Si tradicionalmente la psicolingüística se ha centrado en el estudio de la comprensión -sobre todo-, por la mayor facilidad -aparente- de su investigación empírica, hoy se está volviendo a enfatizar la producción del lenguaje. El autor afirma querer desarrollar con al menos tanta amplitud este capítulo como los otros intentando mostrar la importancia similar tanto en datos de investigación como en la propuesta de modelos teóricos. Sin ninguna duda la pretensión queda lograda. Si en la comprensión no podemos controlar en la investigación las evidencias que llevan al sujeto a manifestar su comprensión, en la producción se da el problema inverso, ¿cómo podemos controlar la estimulación que lleva a un sujeto a producir el lenguaje? Al menos teóricamente el problema de control experimental al que se enfrenta el estudioso de la comprensión y de la producción es similar pero inverso.

En este capítulo se analizan sucesivamente los problemas generales planteados en el estudio de la producción del lenguaje, los procesos -modelos teóricos- intervinientes en toda producción del lenguaje, los dos métodos más utilizados en la investigación sobre producción del lenguaje, es decir, las 'pausas' y los 'errores' o 'lapsus linguae', y la producción de palabras aisladas y de oraciones.

Siguiendo con el hilo conductor expuesto para la comprensión del lenguaje habría que desarrollar la producción en la lectoescritura, la producción de textos y lógicamente la producción del discurso. Aspectos que no son analizados y que si bien son disculpables en un libro introductorio, también es verdad que se plantean muchos temas, tal vez excesivos para el grado de profundidad que a veces se les da.

La cuestión de los métodos de obtención de evidencias empíricas parece especialmente interesante. No es posible avanzar en psicología básica ni por lo tanto en psicolingüística si no se disponen de los métodos adecuados, con los controles adecuados y con un nivel de validez ecológica suficiente. El estudio de las 'pau-sas' y de los 'errores' -éste menos utilizado- está aportando evidencias empíricas sugerentes y relevantes para la psicolingüística, pero son métodos claramente insuficientes. Una ejemplificación de otros posibles derroteros es el estudio del discurso y la conversación -cfr., por ejemplo el cp. 14 de Belinchón et al.

En el último capítulo, sobre neuropsicología cognitiva del lenguaje, se presenta una línea puntera a nivel psicolingüístico y que está permitiendo desentrañar y poner a prueba hipótesis diversas acerca del funcionamiento real y de la intervención de procesos diversos, a la par que está siendo especialmente prolífica en aplicaciones clínicas y educativas. Una de las críticas que se suele hacer a la psicología básica y en concreto a la psicología cognitiva y por ende a la psicolingüística -enfoque actualmente seguido por prácticamente la generalidad de los psicólogos que estudian el lenguaje- es el que se queda en el plano de la construcción de modelos teóricos, aunque estén muy fundamentados con evidencias empíricas. Las aportaciones provenientes del estudio del lenguaje en sujetos con lesiones cerebrales ejemplifican cómo desde la práctica en psicología clínica se pueden aportar luces que ayudan a matizar y/o construir modelos teóricos eficaces en la mejora del lenguaje patológico.

Muchos de los modelos que explican la comprensión o producción del lenguaje deben mucho a las evidencias procedentes de la neuropsicología cognitiva del lenguaje, como por ejemplo el de Patterson & Shewell (1987) presentado en la pág., 61. Elaborar un plan de intervención guiándose del modelo es una garantía de eficacia, garantía que no queda asegurada desde otros enfoques no cognitivos del lenguaje o desde ningún modelo. Sin embargo, estos aspectos, aunque se sugieren, no se desarrollan en el libro, lo cual es lógico por otra parte en un libro introductorio.

Así como se echa en falta un buen capítulo de presentación del libro, también se echa en falta un buen capítulo de conclusiones o de síntesis.

Estamos ante un manual de psicología del lenguaje, un gran manual, en donde se presentan con profundidad los grandes temas y tópicos de los estudios psicológicos del lenguaje (M. Belinchón et al., *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*).

Desde hace tiempo se echaba en falta un buen manual en lengua castellana que recogiera las investigaciones más recientes en psicología del lenguaje a la vez de

incluir los tópicos clásicos abordados por la psicología del lenguaje a lo largo de su historia.

A lo largo de 841 páginas densas y sin desperdicio se van desgranando los quince capítulos de que consta el libro. Además de incluir un utilísimo índice analítico.

Las ventajas de un manual son evidentes frente a un libro introductorio. Además de poder abordar más problemas puede realizarse con mayor profundidad.

El subtítulo es definitorio para poder enterder el contenido presentado: investigación y teoría. El lector que busque aplicaciones en el campo de la intervención clínica o educativa o de la publicidad no las encontrará, de ahí el subtítulo. Pero es cierto también, que no es posible el desarrollo de aplicaciones serias y rigurosas si no se comprenden con claridad los modelos teóricos que las sustentan, y es en este aspecto en el que el lector quedará muy gratamente sorprendido.

Cuando la psicología avanzaba en nuestro país hacia su institucionalización universitaria como carrera específica se precisaba -también- un gran y buen manual en lengua castellana. José Luis Pinillos tuvo la feliz idea de regalarnos en 1975 sus *Principios de psicología*, obra clásica ya -pero muy actual también- entre nosotros en psicología básica. Uno tiene la impresión de que el libro que comentamos de Mercedes Belinchón y colaboradores representa algo similar en psicología del lenguaje. La editorial Trotta -una nueva editorial que inicia su andadura- no ha podido tener mejor acierto. Desde 1975 han cambiado mucho y para bien las cosas en nuestro país en la psicología: está a un alto nivel internacional. Esperemos que ocurra lo mismo en la psicología del lenguaje -de hecho este libro es una muestra indiscutible y que cierto reconocimiento se da al incluirlo como manual de la segunda parte de la asignatura Pensamiento y Lenguaje en la UNED- y se produzcan desarrollos en aplicaciones diversas y que forme parte de los currícula de diversas carreras -un ejemplo está en la Lingüística- superando la exclusión y reducción a una rama de la psicología básica como en la actualidad.

El libro se estructura en quince capítulos en donde se aborda el concepto del lenguaje, la perspectiva psicológica en el estudio del lenguaje, la evolución histórica de la psicología del lenguaje, la génesis -que no el desarrollo- del lenguaje, la dimensión funcional en el problema del lenguaje y símbolos, el conocimiento del lenguaje, los procesos psicológicos en el uso del lenguaje, la percepción del lenguaje, el reconocimiento y la comprensión de palabras, la comprensión de oraciones, la comprensión del discurso, la producción del lenguaje, la codificación fonológica y producción del habla, la producción del discurso y la conversación y las alteraciones del lenguaje desde la perspectiva psicolingüística.

Se consideran incluidos como parte de la psicología del lenguaje los aspectos de la articulación así como los de la intención comunicativa. Asimismo, aparte de los aspectos de neuropsicología cognitiva, como también hace Valle, se aborda la psicolingüística del lenguaje en demencias, esquizofrenias, autismo, en niños..., lo cual no trata Valle.

Primeramente se trata el concepto de lenguaje intentando -lo consiguen los autores- poner orden en un término complejo y polisémico. Interesa el lenguaje como una conducta más, es decir, desde el punto de vista de la psicología, como actividad.

A continuación, en el segundo capítulo, se plantea la perspectiva psicológica en el estudio del lenguaje. La psicología del lenguaje se considera una rama de la psicología cognitiva -al igual que Valle- y por lo tanto de la psicología básica o teórica. Es más, si cabe es un campo privilegiado de estudio teórico de la psicología en donde se pueden extraer evidencias empíricas diversas y someter a prueba hipótesis y construir modelos teóricos precisos.

Un enfoque psicológico en el estudio del lenguaje contiene al menos un plano físico o neurobiológico, un plano de la descripción conductual, un plano de las descripciones intencionales e incluso un plano de las descripciones computacionales.

La psicología estudia el lenguaje con tres métodos fundamentalmente, con metodología observacional, con metodología experimental y con metodología de simulación. El hecho de basarse en evidencias empíricas para hacer sus aseveraciones distinguiría claramente a la psicología del lenguaje de la filosofía del lenguaje por ejemplo o incluso de la lingüística. A pesar de poder extraer de estas otras ramas del saber hipótesis diversas pero que la psicología del lenguaje ha de contrastar empíricamente, como la noción de 'implicaturas conversacionales' de Sperber y Wilson que son contrastadas experimentalmente apoyándose la idea de que la comprensión es un proceso complejo e implica también procesos pragmáticos -cfr., A.Rivière et al., "Procesos deductivos e implicaturas conversacionales. Una aproximación experimental" en *Estudios de Psicología*, 1991,45, pp.63-84.

La psicología del lenguaje hunde sus raíces en estudios filosóficos, lingüísticos, etc., y se construye como ciencia a la par que los abatares de la psicología científica. En el capítulo 3 se profundiza detenidamente en los diversos enfoques que han permitido la configuración actual de la psicología del lenguaje o psicolingüística o del enfoque psicológico en los estudios del lenguaje.

El lenguaje como actividad y abordable desde la psicología científica no puede entenderse plenamente si no se profundiza en su génesis -capítulo 4- tanto desde

el punto de vista ontogenético como filogenético. Otra cosa será el desarrollo del lenguaje, que no se aborda en este manual -exigiría otro manual específico-. Se desgrana un análisis interesante y sugerente de la génesis utilizando un triple plano: microgenético, ontogenético y filogenético, lo que aporta un punto de vista original y que merece la pena aplicar en la comprensión de enfoques diversos en psicología.

La cuestión de lenguaje y símbolos - capítulo 5- es clásica en psicología desde las obras de 1946 de Piaget y de Werner & Kaplan de 1963 pero que no había vuelto a retomarse hasta prácticamente los años ochenta. La cuestión del símbolo es también objeto de la psicología del lenguaje, sobre todo, aunque no sólo en los orígenes y desarrollo de tal conducta en los niños. Esto ejemplifica la necesidad de incluir los aspectos de la intención comunicativa como objeto de la psicología del lenguaje en contra de lo que postula Valle -que no se ha de incluir.

En el capítulo 6 se presenta la problemática del conocimiento del lenguaje. Se analizan las problemáticas de conocimiento vs., actividad, competencia vs., ejecución, lo que permite conceptualizar mejor la naturaleza del conocimiento lingüístico.

El tópico de los procesos psicológicos en el uso del lenguaje se aborda en el capítulo 7. La psicología del lenguaje, dentro del enfoque de la psicología cognitiva, utiliza la noción de "proceso" para comprender los aspectos intervinientes en la conducta lingüística. Estos procesos, al modo de 'módulos' relativamente independientes -esta polémica ha sido resuelta de manera diversa según los modelos teóricos-, pueden ser identificados y explicar los pasos que sigue una actividad -en este caso lingüística-. La utilidad de este concepto puede ilustrarse muy bien si tenemos la imagen de un ordenador. Para operar se han de ir ejecutando distintas operaciones de cómputo que actúan sobre diferente material simbólico. Si podemos identificar los 'módulos' que operan en una tarea y si 'simulan' la conducta real de las personas en situaciones diversas, es evidente que estos 'procesos' postulados tienen carta de realidad y pueden ayudar a describir, explicar e intervenir sobre una conducta -en este caso la conducta lingüística.

En los capítulos sucesivos se presentan minuciosamente los diversos tópicos de la comprensión del lenguaje como son la percepción del lenguaje -capítulo 8-, el reconocimiento y comprensión de palabras -capítulo 9-, la comprensión de oraciones -capítulo 10- y la comprensión del discurso -capítulo 11-. Estas cuestiones también son abordadas en el libro de Valle, si bien la extensión y profundidad son mucho mayores aquí, incluyéndose una mayor referencia al discurso hablado y no sólo el textual.

La comprensión del discurso, sobre todo el textual ha dado lugar a una gran cantidad de aplicaciones clínicas y educativas y han aparecido libros con planes de intervención sobre el texto muy interesantes y desde luego mucho más eficaces que los enfoques no cognitivos. Claramente la psicología del lenguaje, altamente teórica, muestra cómo el desarrollo de modelos en investigación básica pueden tener grandes consecuencias aplicadas. Si bien en este caso, las aplicaciones suponen recoger e integrar aportaciones no sólo de la psicología del lenguaje, sino de la psicología cognitiva en general y en concreto la psicología de la memoria, etc.

La producción del lenguaje se aborda en los capítulos 12, 13 y 14. Se recogen los distintos tópicos, pero parece especialmente novedoso el capítulo 14 sobre la producción del discurso y la conversación. El lenguaje no sólo se produce en segmentos fonológicos ni en palabras, ni siquiera en oraciones. El lenguaje se produce sobre todo en forma de discurso y en la conversación. Podemos hablar a dos niveles de esta cuestión. En lectoescritura y el habla. Esta cuestión ilustra por dónde han de ir los derroteros de avance de la psicología del lenguaje si quiere explicar la conducta compleja y 'natural' del lenguaje, enfatizando la 'validez ecológica'. Cómo investigar el lenguaje integrando todos los procesos: perceptivos, lexicales, gramaticales, contextuales, intencionales. Se trata de resolver algo similar a lo que ocurrió con la psicología cognitiva y la psicología de la instrucción. Inicialmente la psicología cognitiva aportó datos y evidencias empíricas indudables desde 'el laboratorio' pero resultaba que si quería aportar soluciones tendría que estudiar esos procesos en situaciones 'naturales', reales, y ello con el control y rigor que la habían caracterizado. Entonces surgió la psicología de la instrucción que se propuso abordar los problemas en su complejidad y 'en el aula'. Es un reto difícil al que se enfrenta la psicología del lenguaje. Por una parte las personas comprenden y usan el lenguaje en situaciones reales y por otra es en esas situaciones donde se habrá de dar respuesta. Los modelos teóricos habrán de responder a situaciones clínicas -aplicaciones-, educativas, etc. Por ejemplo a nivel educativo, parece razonable sugerir el desarrollo de una psicolingüística educativa que cumpla ese papel. De hecho, y como una rama de la psicología de la instrucción, en la última década se vienen aplicando programas basadas en el texto o incluso en el análisis del discurso verbal de los profesores -novatos y expertos-. Esta problemática será mejor conocida, explicada y se desarrollarán planes y estrategias de intervención diversas si se avanza en la psicología del lenguaje. Habría que retomar aquí los tres métodos que los autores proponen como los utilizados por la psicología del lenguaje: la metodología observacional, la experimental y la de simulación. Y esta metodología en una doble

vía de influencia mútua, desde el laboratorio a la intervención y desde la intervención al laboratorio. Esta doble influencia queda muy bien ilustrada desde el capítulo 15 y último del libro.

En el último capítulo se presentan las alteraciones del lenguaje desde la perspectiva psicolingüística. Los conocimientos proporcionados desde la patología - nivel clínico y educativo aplicados- son valiosísimos para matizar, contrastar, falsar teorías sobre procesos cognitivos implicados en el lenguaje. Los estudios del lenguaje sobre lesionados cerebrales son antiguos aunque la perspectiva cognitiva es relativamente reciente. En cambio, los estudios sobre el lenguaje de los esquizofrénicos o de autistas o de disfásicos, si bien tienen cierta tradición, aunque también recientes desde el enfoque cognitivo, apenas se incluyen entre los quehaceres de la psicología del lenguaje y una muestra de ello es su exclusión en el libro de Valle. En cambio en este manual se analiza detenidamente. La patología puede, y de hecho lo hace sobremanera, contribuir al conocimiento de la psicología del lenguaje en normales. Existe una tendencia en la actualidad a utilizar los mismos modelos teóricos para explicar el funcionamiento de los procesos normales y de los alterados. Pero esto no es tan extraño por ejemplo en las ciencias biomédicas: sin un proceso funciona bien el organismo está sano pero si funciona mal no lo está, pero es el mismo mecanismo el que explica la normalidad y la patología.

Estamos ante dos buenos libros. Ambos son serios y rigurosos. Ambos plasman la literatura más reciente. Ambos plantean la psicolingüística/psicología del lenguaje desde la psicología cognitiva. Ambos están hablando, al margen de la falsa polémica nominalista de psicolingüística vs psicología del lenguaje, del enfoque psicológico en el estudio del lenguaje.

Los dos tratan de los núcleos y tópicos básicos de un estudio psicológico del lenguaje: comprensión, producción y en patología. Los dos reflejan dos núcleos de investigación importantes en nuestro país, en la Universidad de Oviedo y que lidera F.Valle y Universidad Autónoma de Madrid y que lidera M. Belinchón. Los dos enfatizan también la importancia de la psicolingüística para comprender el núcleo de problemas de la psicología cognitiva. Los dos diferencias a la psicolingüística/psicología del lenguaje de otras disciplinas no empíricas.

En cambio, se trata de dos libros diferentes. El libro de F.Valle es una introducción al tema -234 páginas-, aunque es una gran introducción. El libro de M.Belinchón y colaboradores es una manual -841 páginas-, un gran manual.

Cuando uno lee un libro de biología por ejemplo uno se maravilla de la cantidad de gráficos, esquemas, etc., lo que facilita la comprensión didáctica por parte del lector y/o alumno, y es de agradecer. Una ejemplificación de que esto

se puede hacer en este campo es en la página 61 o 108 de F.Valle, lo que ocurre es que apenas si aparecen muchas más. En el libro de M.Belinchón et al., en cambio hay muchos más gráficos y esquemas -aunque serían deseables muchos más-. Se nota un gran esfuerzo de clarificación docente. Algunos ejemplos son los de las páginas 19, 21, 22, 29, 74, 432, 554, 555, 557, 609, etc. Están especialmente cuidados en el libro de M.Belinchón et al., los resúmenes de ejemplos de investigación y otros esquemas aclaratorios. Una ejemplificación si cabe de la utilidad de esto se presenta en un autor del grupo de la Universidad de Oviedo - F.Cuetos- en sus libros sobre psicología de la lectura y de la escritura -en la editorial Escuela Española.

En el libro de Valle se refleja el campo de preocupaciones mayor en los temas de neuropsicología cognitiva y sus preocupaciones en el campo de la lectoescritura y en hacer aplicaciones consecuentes -dos ejemplos magníficos son los dos libros de Cuetos-, con lo que hubiera sido de desear un capítulo de aplicaciones. En el libro de Belinchón et al., en cambio el campo de preocupaciones está más en el estudio del desarrollo de la pragmática, en el lenguaje esquizofrénico y autista, etc., y en su aplicación. También hubiera sido deseable el desarrollo de algún capítulo de aplicaciones. Hay sin embargo un problema y es el del espacio. Quizá se trate de desarrollar varios libros incluyendo estos aspectos que se echan en falta.

Consideramos que la intención comunicativa ha de formar parte del campo de preocupaciones de la psicología del lenguaje -Valle lo rechaza, no así Belinchón que lo incluye-, al igual que la articulación -ambos no lo consideran-, e incluso el lenguaje esquizofrénico, autista, disfásico, et., -sólo Belinchón lo considera-.

Las pretensiones de F.Valle de ser sencillo lo logra muchas veces, pero al intentar, en un libro introductorio, abordar una cantidad ingente de temas acaba siendo excesivamente esquemático y enumerativo lo que dificulta su comprensión por un "no iniciado". Igualmente hubiera sido de desear un índice analítico, pero lógicamente puede que sea demasiado pedir a un libro introductorio.

El libro de Belinchón et al., incluye claramente los aspectos del discurso y conversacionales tanto en la comprensión como en la expresión. En el de Valle sólo se aborda el discurso textual -texto-y a nivel comprensivo pero no expresivo.

Ninguno de los dos incluye el desarrollo del lenguaje y aunque su tratamiento en profundidad exigiría otro libro, al menos debería de haberse incluido como un capítulo -caso del libro de Belinchón- o epígrafe -caso del libro de Valle.

Lo que no deja lugar a dudas es que la psicolingüística/psicología del lenguaje es una disciplina fundamental de la psicología que está haciendo aportaciones importantes tanto en la comprensión teórica de los procesos psicológicos implica-

dos en el uso del lenguaje como en su aplicación clínica y educativa. Una ejemplificación excelente puede verse en Cueto mostrando los procesos cognitivos implicados en la lectoescritura, lo que posibilita el desarrollo preciso y riguroso de instrumentos diagnósticos y de intervención sobre estos procesos, instrumentos eficaces y seguros que superan la intervención pretecnológica y practicona. Desde la ciencia -modelos teóricos-, en este caso psicología del lenguaje, ha de surgir una tecnología -aplicaciones- frente a los planteamientos pre-tecnológicos. La psicolingüística/psicología del lenguaje está en la actualidad, como muy bien demuestran los dos libros comentados, está en condiciones de ofrecer modelos teóricos contrastados empíricamente a partir de los cuales de extraigan aplicaciones, es decir, que es posible construir una tecnología concreta. Se trata de desarrollar una psicología del lenguaje de la educación, una psicología del lenguaje de la publicidad, una psicología del lenguaje de la lectoescritura, una psicología del lenguaje del discurso... Y parece que los esfuerzos en los últimos años van en esta línea y desde luego una lectura atenta de ambos libros así lo sugieren.

Bienvenidos ambos libros pues son dos excelentes tratados del enfoque psicológico del lenguaje en español.

Jesús-Nicasio García Sánchez

Universidad de León

A. WILLIS y H. RICCIUTI: *Orientaciones para la escuela infantil de cero a dos años*, 1990. Madrid: Morata.

L. SELMI y A. TURRINI: *La escuela infantil a los tres años*, 1991. Madrid: Morata.

L. SELMI y A. TURRINI: *La escuela infantil a los cuatro años*, 1988. Madrid: Morata.

L. SELMI y A. TURRINI: *La escuela infantil a los cinco años*, 1989. Madrid: Morata.

Hasta finales del siglo XVIII no se comienza a considerar a la infancia como entidad propia diferenciándola de la época adulta. Esta nueva concepción del niño reconociendo sus propias características y necesidades conduce a la sociedad a preocuparse por la creación de instituciones dedicadas a la atención y cuidado de la Infancia. Aunque, en principio, la preocupación, sobre todo, en cuanto a la formación educativa se dirige hacia los niños mayores (7 años en adelante) siendo

de carácter más asistencial en la primera infancia. Posteriormente, educadores y profesionales dedicados al cuidado de la primera infancia aportan los resultados y orientaciones de sus experiencias con el objeto de que se preste atención a las posibilidades educativas que pueden tener lugar en los niños más pequeños defendiendo, asimismo, la participación de toda la sociedad en la responsabilidad de la educación de sus ciudadanos más pequeños mediante un acercamiento de ésta a la dinámica de la Escuela Infantil considerada como un centro de educación para la Primera Infancia que abarca de 0 a 6 años.

Los libros que comentamos a continuación son aportaciones de autores que han llevado a cabo experiencias educativas con niños en los primeros años de la vida.

El primer libro, que comentamos, escrito por Willis y Ricciuti postula la necesidad de elaborar un proyecto educativo en centros dedicados al cuidado y atención de los niños más pequeños, es decir, los bebés. Asimismo considera la importancia de tener en cuenta la incidencia del entorno en el favorecimiento del desarrollo óptimo del niño. El contenido del libro refleja los resultados y observaciones procedentes de la puesta en marcha de un proyecto educativo concreto con una duración de tres años. Dicho proyecto se realiza con un grupo de bebés que empiezan a formar parte de este proyecto entre los 2 y 5 meses permaneciendo en él aproximadamente a lo largo de un año.

La especificación de los elementos esenciales de un ambiente de cuidado infantil se concretizan en el diseño de un currículum o, como los autores prefieren, un proyecto educativo basado en el desarrollo de una serie de actividades mediante unos materiales y elaboradas, conjuntamente, por los educadores y los padres teniendo en cuenta las necesidades y diferencias individuales de los niños con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus capacidades, conductas y aptitudes. Como estos autores señalan "el currículum del bebé (término que nosotros preferimos evitar) representa en esencia toda la experiencia proporcionada por la educación infantil en un grupo o en casa". Se trata de que las educadoras utilicen las distintas actividades rutinarias (alimentación, cambio de pañales, siesta, situaciones de inquietud...) y momentos lúdicos como oportunidades para realizar aprendizajes que favorezcan y optimicen el desarrollo del niño.

Constituye un libro lleno de sugerencias prácticas sobre distintas situaciones que tienen lugar en la implantación de un proyecto educativo en una escuela infantil para bebés, así como determinadas actividades educativas que, también, pueden realizarse en el propio hogar. Los autores comienzan, en los capítulos I y II, formulando una serie de objetivos y principios que subyacen a la planifica-

ción del proyecto educativo así como destacan la importancia de la participación de los padres en dicho proyecto.

Los capítulos restantes (III al X) exponen orientaciones y sugerencias relacionadas con la organización del centro, las características del personal, las actividades que se realizan en un día normal, el papel de la educación en el aprendizaje, exploración y juego del niño, la detección y atención a momentos de inquietud del niño, pautas sobre cuidados rutinarios y su consideración como oportunidades de aprendizaje, características del ambiente físico y equipamiento del centro y las necesidades de salud y seguridad que debe tener en cuenta todo centro educativo infantil.

En el último capítulo (XI), a modo de epílogo, proponen distintos problemas y cuestiones que, inevitablemente, se han de plantear en el logro de la calidad de los proyectos educativos en el caso de los grupos de bebés y niños pequeños.

El libro nos parece de especial interés debido a la escasez de proyectos educativos donde se exponga la planificación y organización de los objetivos y actividades que favorezcan el desarrollo óptimo del niño en sus primeros años de vida. Asimismo constituye un tema de gran actualidad debido a la creciente necesidad social (trabajo de la mujer...) de la creación de centros que contemplen objetivos educativos y no sólo de carácter asistencial para este periodo de la vida.

El libro *La Escuela infantil a los tres años* de Selmi y Turrini constituye el primer volumen de una trilogía, dedicada a la escuela infantil, que se ocupa de las actividades educativas específicas del grupo de niños de 3 años. Este libro, y los siguientes, presentan la experiencia de la puesta en marcha de un proyecto educativo diseñado para la Escuela Infantil en el Ayuntamiento de Modena (Italia).

Los autores describen de forma exhaustiva las actividades educativas que se llevan a cabo durante un año escolar. Exponen los procedimientos de gestión y programación así como los contenidos y las conquistas que los niños han de ir logrando en cada uno de los meses del curso escolar que va desde Septiembre a Junio. Aunque, como los mismos autores indican, se han de considerar más que estos tramos temporales los cambios y avances que se producen en el niño en el planteamiento de nuevos objetivos.

Selmi y Turrini postulan la necesidad de confeccionar una programación entendida como un conjunto de propuestas que los profesores elaboran para los niños en función de su historia personal y entorno social. Se trata de la planificación e implantación de un proyecto educativo donde el niño no se quede aislado en el aula sino que la clase esté abierta a las actividades que se desarrollan en el barrio y en la ciudad. De este modo, el niño participa en actividades y situacio-

nes reales que tienen lugar en el contexto social en el que se desarrolla, asimismo se implica a la comunidad en la educación de sus ciudadanos más pequeños mediante convocatorias, conferencias, colaboración en actividades con los niños, etc. Esta planificación se concibe como un "proyecto integral" con objeto de favorecer el desarrollo general del niño.

El segundo volumen de la trilogía se ocupa de las actividades educativas específicas para el grupo de niños de cuatro años. El contenido del libro expone de forma exhaustiva la programación de los docentes así como las conquistas del niño de esta edad que suponen el logro de los objetivos propuestos por los profesores. Asimismo se consideran los recursos, materiales, lugares para actividades fuera del aula, contactos con los padres, etc.

La exposición del plan educativo, al igual que en el primer volumen, se organiza en torno a los meses que dura el año escolar que va desde Septiembre a Junio. El proyecto pedagógico para el grupo de niños de cuatro años tiene en cuenta aspectos diferenciales en relación con los niños de 3 años. Para los niños de cuatro años, no se trata de su primera experiencia en el aula sino que tiene lugar un reencuentro en el que el niño ya ha incorporado experiencias socializantes y determinados aprendizajes en el curso anterior que le capacitan para realizar nuevas actividades. De este modo la programación de los docentes debe de estar en función de la observación de lo que el niño sabe o puede hacer y del entorno social.

Por último, el tercer volumen de Selmi y Turrini constituye una nueva aportación, en la misma línea que los volúmenes anteriores, pero, en este caso se ocupa de la Escuela Infantil del grupo de los niños de 5 años. Se continúa manteniendo la organización del libro en función de la distribución del año escolar desde Septiembre a junio.

La idea básica que defienden los autores es que el niño "es un ser complejo en el plano cognitivo y afectivo, que manifiesta con claridad formas individuales propias de conocer y enfrentarse con la realidad ambiental, con las que la educación escolar se encuentra necesariamente, y debe tratar de integrarlas de forma adecuada, e interactuar con ellas". De ahí se deriva la importancia de la calidad en las primeras experiencias escolares infantiles. La incorporación de la cultura por parte del niño tiene lugar, fundamentalmente, en el contexto escolar mediante la organización y planificación de actividades donde los docentes son sus principales responsables. Los profesores han de considerar en el proyecto educativo para el grupo de niños de cinco años, la participación y asimilación de experiencias propias de niños de 3 y 4 años que aquellos ya han realizado en los cursos anteriores así como el desarrollo de nuevas capacidades. Asumiendo estas características, los autores consideran que el niño de 5 años se encuentra con posibili-

dades de progresar en el desarrollo social y de su personalidad así como lograr nuevos aprendizajes. Se proponen a lo largo del curso escolar situaciones de educación lingüística, lógico-matemática, manual (percepción, creación), perceptiva y expresiva, lenguaje gráfico-pictórico, aspectos cognitivos (pensar y conocer o el paso de la experiencia a la comprensión) y el desarrollo de la autonomía personal así como la participación en situaciones sociales.

El mérito y principal aportación de este experimento realizado en el Ayuntamiento de Modena, sobre la evolución de grupos de niños de 3 a 5 años, es el esfuerzo continuado por establecer constantes relaciones entre el contexto escolar y la realidad del barrio, de la ciudad. Así como la constante preocupación por implicar en la responsabilidad educativa de estos niños a distintos grupos sociales y la utilización de recursos externos al aula como por ejemplo, locales en los que los niños puedan realizar diferentes actividades. Esta concepción abierta y flexible de la Escuela Infantil conduce a la creación de situaciones de aprendizaje y a la planificación de objetivos (conquistas del niño) mas adecuados para favorecer la adaptación e integración del niño en el mundo próximo y real en el que está inmerso evitando el aislamiento que supondría relegarle, exclusivamente, al mundo creado dentro del aula.

En definitiva, estos tres volúmenes contienen numerosas orientaciones y sugerencias prácticas para los profesionales, padres y, en general, para todas las personas interesadas en esta nueva concepción de la Escuela Infantil. Una Escuela Infantil abierta a la comunidad donde se realiza un esfuerzo para aprovechar las oportunidades que ésta ofrece en la tarea de educar a los niños introduciéndose en la dinámica del aula de tal modo que ayude al niño a integrarse en el contexto social en el que se desarrolla. Toda la comunidad se debe involucrar en la educación infantil y, de este modo, crear una cultura de la infancia.

Pilar Palomo

Universidad de León

B. MALTRÁS y M. A. QUINTANILLA: *Producción científica española, 1981-1989*. Madrid: CSIC, 1992, 319 pp.

La evaluación científica es una necesidad que se impone especialmente cuando escasean los recursos que se destinan a la investigación. Cada vez es mayor el interés que hay por racionalizar la inversión en investigación y hacerla más productiva. La dificultad fundamental se encuentra en determinar lo adecuado de los

resultados a la inversión realizada y esta dificultad surge de la diversidad de características de los distintos tipos de investigación y áreas científicas. El conocimiento del sistema de ciencia y tecnología, es decir, de los elementos que lo componen y de las relaciones existentes entre ellos, permitiría plantear prioridades de una manera más efectiva. En este empeño se encuentran muchos equipos de investigación actualmente.

Uno de los modelos posibles de aproximación al sistema de ciencia y tecnología en el modelo *input-output*. Aunque existen dificultades para determinar ambos elementos, quizás los problemas sean mayores en la definición de los resultados. Se han utilizado diversas metodologías para evaluar la actividad investigadora, esto es, para valorar la adecuación del *output* al *input*. Tradicionalmente, el mecanismo empleado ha sido la evaluación por parte de los propios científicos. Este sistema, de carácter cualitativo, tiene algunos problemas que han sido analizados. Como alternativa o complemento se han desarrollado otras metodologías de tipo cuantitativo. Una de las más extendidas es la bibliometría. Ésta parte del supuesto de que la última fase de una investigación es la publicación de sus resultados. Así, un análisis de las publicaciones científicas nos daría una idea de las áreas en las que se investiga, de la calidad de los resultados obtenidos, del impacto de los resultados en la comunidad internacional, de las relaciones entre las diversas áreas, de la colaboración entre instituciones, etc. Aunque no se puede afirmar que los indicadores bibliométricos reflejen de manera exacta la realidad de un sistema científico-tecnológico, es indiscutible el interés de la bibliometría como fuente de datos complementarios a la opinión de los propios investigadores u otro tipo de aproximación. De esta manera, disponemos de varios tipos de indicadores que ofrecen perspectivas diferentes y, como es sabido, la manera más adecuada de conocer una realidad es observándola desde distintos puntos de vista.

El libro de Maltrás y Quintanilla es uno de los primeros resultados del proyecto EPOC (Evaluación de Políticas Científicas) que se lleva a cabo en la universidad de Salamanca. Este proyecto realizó, en su primer año, un análisis de los resultados de la implantación del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo, dependiente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Entre los objetivos de este proyecto estaba elaborar una base de datos bibliométricos (PROCI-EPOC), cuya fuente fundamental ha sido el *Science Citation Index* (SCI) del *Institute for Scientific Information* de Filadelfia. Esta es una base de datos bibliográfica multidisciplinar que recoge más de 600.000 documentos anuales de las áreas de ciencia y tecnología, tomados de más de 1.300 revistas. Es la mayor existente en el mundo y la única fuente para los análisis de citas. Esto la convierte en la más utilizada para hacer análisis bibliométricos. El número de regis-

tros analizados y pertenecientes al periodo 1981-1989 es de 48.473, lo que da una idea de las dimensiones del trabajo realizado.

Los datos presentados en el libro son algunos de los disponibles en PROCIEPOC. Esta base de datos pretende construir un sistema de indicadores que se puedan utilizar como "instrumento para el análisis del sistema español de ciencia y tecnología y para la evaluación de la política científica". El libro nos ofrece datos desagregados por años (1981-1989), áreas científicas, provincias y tipos de institución (universidad, CSIC, hospitales, empresas, extranjero y otros) para toda España. La división por áreas científicas se realizó utilizando la clasificación de la *Science Policy Research Unit* (SPRU) de la universidad de Sussex, elaborada por Ben Martin. Los problemas que puede causar la utilización de una clasificación de escasa implantación, es decir, las dificultades para realizar comparaciones con otros estudios, han sido solventados con una tabla de correspondencia con las clasificaciones del SCI y de UNESCO, que figura al final del libro. Presentan, además, diversas tablas con datos agregados, para todo el territorio nacional y por comunidades autónomas, de la estructura institucional, de la colaboración internacional, y de la productividad y recursos humanos. Se utilizan diversos indicadores basados en número de documentos, instituciones firmantes, número de autores y porcentajes relativos al conjunto nacional o al total del periodo analizado.

La importancia de este libro es grande. Es la primera vez que se realiza en España un esfuerzo de estas dimensiones para ofrecer los datos completos de un periodo amplio. Hay que tener en cuenta que se han detectado los errores que contiene el SCI en cuanto a dirección institucional, lo que hace de este libro un instrumento más adecuado que el propio SCI para el análisis de España. Los gestores de la investigación pueden asomarse a las tablas de datos para observar como ha evolucionado o qué peso tiene sobre el total de España la producción científica de la institución que dirigen o del área de la que son responsables.

Para poder sacar conclusiones de datos bibliométricos tenemos que ponerlos en posición relativa, es decir, en comparación con otros. El nivel de desagregación de este libro permite hacer comparaciones entre áreas científicas, instituciones de investigación, provincias y años, para todo el territorio nacional. Dado el volumen de información y las posibilidades que ofrece, creemos que este libro es de consulta obligada para los investigadores del sistema científico-tecnológico español.

Sin embargo, existe alguna crítica que se le puede achacar a este trabajo: no aporta ninguna conclusión, es decir, se queda en la mera exposición de los datos, sin realizar ningún análisis. Esta crítica tiene dos respuestas. Por una parte, no

creo que sea ese su objetivo. El libro ofrece un material muy valioso como punto de partida para la realización de estudios que se enfrenten a problemas concretos, estudios que serían muy difíciles de realizar sin esta aportación. Por otra parte, los mismos autores han publicado ya análisis basados en este trabajo y otros investigadores, del Grupo EPOC y de otros grupos, utilizan PROCÍ-EPOC como fuente primaria de sus investigaciones. Creo que la función del libro es ofrecer datos a otros investigadores que puedan ver así realizada parte de la labor necesaria y común a diversos estudios bibliométricos sobre España. El estudio ofrece además las garantías suficientes de que la información presentada ha sido elaborada con el máximo rigor posible y que los márgenes de error están por debajo de lo admisible, como se ha comprobado en recientes trabajos.

Javier Vidal

Universidad de León

J. CARON: *Las regulaciones del discurso. Psicolingüística y pragmática del lenguaje*; Madrid: Gredos, 1989, 294 pp.

Publicada por primera vez esta obra en París en 1983, llega hoy a nuestras manos la versión española de la misma.

El libro, dirigido a cuantos se interesan por el funcionamiento del lenguaje y la importancia del mismo en las actividades mentales, surge de una doble preocupación:

1. Las relaciones entre lenguaje y lógica, las articulaciones del discurso y la "lógica natural" que ello comporta.
2. Un replanteamiento de las concepciones del lenguaje mantenidas habitualmente en psicología y psicolingüística que conducirá a la integración de la pragmática. Una vez que esto se produce, "la psicolingüística se extiende al estudio de las operaciones discursivas y a una lógica natural de las actividades argumentativas" (p. 8).

El tratado, dividido en cuatro secciones, especifica en la primera de ellas las dos cuestiones clave en torno a las cuales se articula:

1. La lengua, más que un juego formal de reglas, antes que un medio de representación del mundo, es "en primer lugar, un *instrumento de comunicación*, es

decir, un medio por el que los individuos actúan unos sobre otros. En otras palabras, conviene otorgar un lugar determinante a los aspectos pragmáticos de la actividad psicolingüística" (p. 20).

2. Definir la lengua como instrumento de comunicación no supone olvidar su función cognitiva. Al contrario, este cambio de orientación permite situarla mejor y analizarla con un nuevo enfoque.

Una vez establecidas las bases esenciales sobre las que se construye la obra, el autor estudia toda la problemática que afecta a la psicolingüística intentando formular con la mayor claridad y precisión posibles su identidad y campo de trabajo.

Las principales dificultades con las que se encuentra la investigación se hallan en una sintaxis que no da cuenta del significado y en una semántica que no advierte las funciones del lenguaje. De ahí la necesidad de dar paso a los aspectos pragmáticos de la actividad psicolingüística. Este es el tema de la segunda parte del volumen.

En primer lugar, Caron, considerando que es necesario asignar al término *pragmática* un campo conceptual específico sin recurrir a determinaciones extralingüísticas, la define como la disciplina cuyo fin es examinar las relaciones entre los signos y sus usuarios. A partir de los datos experimentales de los que en la actualidad se dispone, se revisan nociones primordiales dentro de la pragmática tales como la distinción formulada por Austin entre *enunciados performativos* y *enunciados comprobadores*, así como la establecida entre *acto locutorio*, *ilocutorio* y *perlocutorio*. Otro vocablo de capital importancia es el de *presuposición*. En este sentido se recogen las formulaciones de Strawson, Fillmore y Ducrot. Basándose en los postulados de estos y otros lingüistas, Caron cree que la *presuposición* es "la información ya adquirida (*given*), a la que se refiere el enunciado (sin tener que afirmarla explícitamente) para relacionarla con la nueva información (*new*). Esta *given-new strategy* sería uno de los procedimientos fundamentales para la producción y comprensión de los enunciados" (p. 93).

Otra cuestión abordada, siguiendo en este caso los postulados de Grice, es la referida a las *reglas de conversación*. Los intercambios comunicativos son el resultado de esfuerzos comunes de los participantes, orientados en una dirección aceptada por todos. Es el *principio de cooperación* que se concreta en una serie de máximas elementales ("Logic and conversation", *Syntax and Semantics*, Vol. 3: *Speech Acts*, New York, Academic Press, 1975, p. 45). No obstante, estas, según señala Caron, no pueden ser consideradas como reglas normativas que determinan la forma en que se debe comportar un locutor idealmente cooperativo, sino como *condiciones de posibilidad* de la comunicación verbal. Por otro lado, la presentación de Grice sólo es sistemática en apariencia ya que, como él mismo

apunta, se podrían añadir otros principios. En definitiva, las condiciones generales de la interacción comunicativa no están exentas de confusiónismo. Además, habría que fijar el límite exacto entre *condiciones necesarias* de la comunicación y *determinaciones sociales* propias de tal cultura o grupo.

Se afirma por último la posibilidad de integrar la dimensión pragmática en el análisis lingüístico y psicolingüístico sin que haya que abandonar el campo de las reglas de la lengua. Por otro lado, al analizar la actividad psicolingüística en su función de comunicación, es necesario superar el marco del enunciado e integrarse en el discurso: "La pragmática de la lengua, por lo tanto, invita necesariamente a un estudio de los encadenamientos discursivos, y de la "lógica natural" puesta en ellos de manifiesto" (p. 115). Este será el objetivo del resto del libro.

La tercera parte comienza con un examen crítico de la expresión de "lógica natural" que da paso a un conjunto de propuestas teóricas que permiten precisar el concepto de *regulaciones del discurso*. Partiendo del habla como una interacción entre individuos, se puede buscar en las regulaciones específicas de esta actividad una fuente de organizaciones cognitivas.

En el último capítulo de esta sección, Caron reflexiona sobre los problemas que suscitan las condiciones experimentales en las que normalmente se desarrolla la investigación psicolingüística. Uno de ellos es el hecho de introducir operaciones que no se dan en las condiciones naturales de la comunicación, pero que son impuestas por el propio experimento, mientras que, a la inversa, operaciones que se realizan normalmente en las condiciones naturales no encuentran posibilidad de manifestarse en el nivel experimental. Por ello, si bien no se puede renunciar a este ni al empleo de enunciados aislados es necesario tener siempre en cuenta las variables pragmáticas a la hora de emitir las respuestas.

En el apartado final del estudio se pretende ilustrar mediante algunos ejemplos las propuestas antes planteadas. De esta forma, se aplica el enfoque presentado a un conjunto de datos experimentales referidos a algunos "operadores" del discurso tales como la *negación*, los *cuantificadores* y los *conectores*. En lo que respecta a la primera se alude a su función y al proceso que lleva a su génesis. De los cuantificadores, a cuya complejidad no dejan de referirse todas las teorías lingüísticas, se observa su comportamiento y su papel en la lengua. Por último, en el capítulo dedicado a los conectores, el interés se centra en el funcionamiento de *y*, *o* y *si*.

La conclusión con la que Caron pone fin a su trabajo insiste en la necesidad de tener presentes todos aquellos aspectos que pueden condicionar el proceso comunicativo. La lengua es un medio de interacción entre los interlocutores de modo que "el discurso no sólo expresa una realidad, la constituye" (p. 246).

Una amplísima bibliografía y dos índices, uno de autores y otro de materias, cierran un escrito cuya innovación básica es concebir el intercambio verbal desde una perspectiva dinámica según la cual, la lengua tiene como objeto construir y transformar las relaciones entre los sujetos y el referente que estos crean.

En resumen, nos encontramos ante un manual que contempla la lengua desde un punto de vista que incluye todos aquellos factores que contribuyen al desarrollo de la actividad discursiva. La amplitud de miras, la coherencia y el rigor de los planteamientos expuestos hacen de *Las regulaciones del discurso* un texto ineludible para todos aquellos lectores interesados en los aspectos pragmáticos del lenguaje.

Mercedes Rueda Rueda

Universidad de León

O. DUCROT: *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*; Barcelona: Paidós Comunicación/24, 1986, 241 pp.

Nos encontramos ante una obra fundamental en el ámbito de la pragmática. No en vano, su autor, el profesor O. Ducrot, es hoy día una de las figuras más representativas dentro de esta rama de la lingüística.

El libro es el resultado de reunir, convenientemente modificados y actualizados, diversos artículos escritos entre 1968 y 1984, fecha esta última a la que corresponde la primera edición del tratado. De esta forma, según se afirma en el prefacio, los cinco capítulos de la primera sección y los dos primeros de la segunda reproducen, con más o menos cambios, textos ya publicados anteriormente. Tan solo el último, aunque basado en trabajos precedentes, puede ser considerado un texto "nuevo".

Si bien la unidad temática es evidente -se abordan en todos los casos cuestiones relativas a los problemas lingüísticos de la enunciación-, no sucede lo mismo en lo que se refiere a la forma de tratarlos. Buena prueba de esta heterogeneidad teórica son las propias palabras del autor: "los trabajos aquí reunidos se contradicen ampliamente: ello vuelve su lectura poco recomendable para quienes la palinodia intelectual supone un riesgo severo de depresión" (p. 10). Estas contradicciones se deben a una progresiva evolución en la actitud ante la filosofía del lenguaje angloamericana (Strawson, Austin, Searle...).

La obra se divide en dos secciones claramente establecidas. En la primera de ellas, la localización del decir en lo dicho se basa en la idea de un acto de lenguaje: si el sentido hace alusión a su enunciación, ello sucede en tanto en cuanto el enunciado es o pretende ser el cumplimiento de un tipo particular de acto de lenguaje, el acto ilocutorio.

En el primer capítulo se formula la hipótesis que permite llevar a cabo la descripción semántica de una lengua entendiendo por esta el "conjunto de conocimientos que permiten prever, si un enunciado A de L ha sido pronunciado en circunstancias X, el sentido que esta ocurrencia de A ha tomado en ese contexto" (p. 16). Según esta teoría, habría que distinguir, por un lado, un *componente lingüístico* que asignaría a cada enunciado, independientemente de los diferentes contextos, una significación concreta, por ejemplo, A'. Por otra parte, habría que tener en cuenta un segundo componente, el *retórico*, cuyo fin sería, dada la significación A' adjudicada a A y las circunstancias X en que A es pronunciado, establecer la significación efectiva de A en la situación X.

Seguidamente, se profundiza en las diferencias existentes entre los *presupuestos* y los *sobrentendidos*. Para determinar claramente la oposición entre ambos se distingue entre *frase* (entidad gramatical abstracta) y *enunciado* (realización particular de la frase); *sentido* (valor semántico del enunciado) y *significación* (valor semántico de la frase). Teniendo esto en cuenta, se concluye que "la presuposición es parte integrante del sentido de los enunciados. En cuanto al sobrentendido, concierne a la manera en que el destinatario ha de descifrar ese sentido" (p. 46).

Una vez establecidas las bases a partir de las cuales puede concretarse la caracterización semántica, el siguiente paso es plantear cuáles han de ser los objetivos de esta al enfrentarse a una lengua en particular. Hasta 1950 se asimilaba semántica y estudio del léxico. Más tarde, al evidenciarse que un elemento lingüístico no ha de interpretarse de forma aislada, se pasó al análisis de las oposiciones entre las palabras vecinas. No obstante, se mantenía el carácter esencialmente paradigmático reconocido a la semántica. Será la influencia de la gramática generativa la que dé lugar a la introducción de la perspectiva sintagmática, según la cual describir una palabra no es asignar a esta una determinada noción, sino dar una regla que permita predecir el efecto que tendrá dicha voz en los discursos donde se la emplee: "la descripción semántica de una palabra ha de ser considerada como una función matemática que produce valores diferentes (...) según los argumentos (...) que se le asocian" (p. 52). Desde este nuevo enfoque, la semántica sintagmática se centrará en la significación de los enunciados y no en el sentido de los vocablos. Es decir, lo que se observa es el modo según el cual los enun-

ciados "son interpretados en las situaciones particulares en que se los emplea" (p. 57).

La defensa de esta nueva orientación no hace olvidar a Ducrot la importancia básica que tiene el punto de vista estructuralista, un estructuralismo que para él "no consiste solamente en decir que las enunciaciones se hacen alusión unas a otras, sino también en decir que cada una se hace alusión a sí misma, y al "mundo ideal" surgido de su propia existencia" (p. 87).

Con un apartado que se dedica al funcionamiento de las *leyes del discurso* - "normas impuestas a la enunciación, es decir, al empleo de las frases, a la producción de los enunciados" (p. 106)- concluye la primera parte del volumen.

La segunda se inicia con un doble objetivo. Por un lado, se discute uno de los términos elementales de la filosofía del lenguaje: el de *enunciado performativo*. Se intenta poner de manifiesto que la definición de este concepto no deja de presentar problemas y que resulta bastante dudoso que corresponda a fenómenos empíricos; aspectos estos generalmente aceptados en todos los estudios que existen sobre el tema.

El otro asunto es la confusión, frecuente en lingüística semántica y sobre todo en pragmática, entre el lenguaje que estudiamos y el metalenguaje a través del cual aquel se examina. Esta carencia de límites entre ambos es la causa de la confianza prestada sin crítica a la noción de performativo.

En los dos últimos capítulos, se desarrolla, a partir de la distinción entre *locutor* de un enunciado (el autor que el propio enunciado atribuye a su enunciación) y *enunciador* (personaje que el enunciado propone como autor de ese acto), el concepto de *polifonía* con el que se designa el hecho de que los enunciadores no se confundan automáticamente con el locutor. Esto es lo que explica que un enunciado negativo (por ejemplo *no vendré*) presente su enunciación como el cumplimiento de dos actos: la aserción de que la persona que habla vendrá y el rechazo de esta aserción. Lógicamente, estos dos actos no pueden atribuirse al mismo ser. El locutor es responsable del rechazo, mientras que la aserción rechazada corresponde al enunciador. Esta teoría, también aplicada por Hernández Paricio a la negación (Vid. *Apectos de la negación*, Colección *Contextos* 3, Universidad de León, 1985, pp. 108-114), relega la idea de la unidad del sujeto hablante de modo que ya no puede aceptarse como principio inamovible que cada enunciado posea un solo autor y sólo uno.

En definitiva, la oposición entre locutor y enunciador, que Ducrot también utiliza con respecto a la ironía, facilita la descripción de los actos de lenguaje.

Una sucinta pero selecta bibliografía pone fin a un libro que refleja claramente el talante autocrítico de su autor. Este somete de forma sistemática todos sus

planteamientos a una reformulación constante lo que da lugar a ciertas paradojas que, si bien pueden desorientar al lector, son, por otro lado, una garantía de que sus reflexiones, en modo alguno, son fruto de la improvisación, sino resultado de una verificación continua. Esto hace que los escritos del maestro francés resulten especialmente atractivos y de ahí el interés de esta publicación al ofrecer al lector una serie de artículos editados en revistas que, en algunos casos, ya no están al alcance del gran público.

En resumen, nos encontramos ante un tratado esencial, no sólo por presentar una teoría general de la enunciación que constituye el marco en el que se desarrollan las actuales formulaciones de Ducrot, sino también por ser representativo de las pautas que hoy día se siguen en el campo de la investigación pragmalingüística.

Mercedes Rueda Rueda

Universidad de León

JULIA MIRANDA PEREZ-SEOANE; JULIA VALENZUELA MIRANDA; MONSERRAT ALVAREZ VELEZ; JOSÉ LLAMAZARES LÓPEZ; RAMONITA PÉREZ ALVAREZ: *Estudio Lexicológico y Toponímico del Valle de Fenar*, + apéndice gráfico, Diputación Provincial de León, 1990, 664 pp.

Hace unos veinte años, Corominas, preocupado por la falta de rigor científico generalizada en los trabajos toponomásticos, llamaba la atención sobre "la necesidad y urgencia de emprender la labor bien hecha", pues, de lo contrario "incurrimos todos -decía- en la responsabilidad de que en España la toponomástica se convierta definitivamente en la ciencia del acertijo: términos mutuamente contradictorios" (Vid. *Tópica Hespérica*, I, p. 10). Pues bien, el peligro de que la investigación toponímica se convierta en una tarea de simples aficionados se disipa radicalmente cuando uno se encuentra con uno de los estudios dialectológicos realizados por la Dr^a. Julia Miranda. El libro que constituye el objeto de nuestro comentario no es, esta vez, obra exclusiva de J. Miranda sino de todo un equipo y, sin embargo, el lector acostumbrado a sus escritos, reconoce el sello de esta investigadora: inteligencia, finura expositiva y, desde luego, un gran rigor. En el presente trabajo, editado por la Diputación Provincial de León, se estudian el lé-

xico y la toponimia del Valle de Fenar, perteneciente al Ayuntamiento de La Robla, Partido Judicial de La Vecilla, de la provincia de León. Este valle es relativamente pequeño ya que sólo incluye seis núcleos de población, a saber: Bruggos, Rabanal, Candanedo, Solana, Robledo y Naredo de Fenar. A pesar de su poca extensión resulta ser una zona interesante desde el punto de vista lingüístico por varias razones, expuestas por los propios investigadores (p. 4): (i) no existe ningún estudio lingüístico sobre dicha región; (ii) se trata de una zona de transición entre la montaña y la meseta y, por lo tanto, se advierten en su habla rasgos característicos de ambas y (iii) al estar situado el valle al lado de un centro industrial como el de La Robla, el habla fenariega corre el peligro de quedar definitivamente sepultado bajo el castellano, de ahí la necesidad urgente de recoger lo que todavía no está muerto.

El estudio de J. Miranda *et alii* se estructura en tres partes fundamentales, seguidas de conclusiones lingüísticas, de una amplia bibliografía y de dos índices, uno de étimos y otro alfabético de topónimos que, evidentemente, facilitan su consulta. El conjunto está coronado por un espléndido apéndice gráfico, lo que, en trabajos de esta índole, no es absolutamente desdeñable ni puramente decorativo. Si bien la parte más llamativa, privilegiada y, me atrevería a decir, mimada de la obra, la constituye el estudio toponímico por la impresionante cantidad de material acumulado y estudiado con una minuciosidad de orfebre, queremos hacer hincapié en la calidad general de la obra, fruto no sólo de la propia riqueza de material, sino también de la admirable capacidad de ordenación y de sistematización de sus autores.

La obra consta, pues, de tres partes que responden a diferencias de contenido, lo cual justifica, sin duda, el desequilibrio existente entre cada una de ellas. En efecto, es natural que la parte reservada a la toponimia sea la más amplia ya que los topónimos abundan más que las voces dialectales, desgraciadamente en vías de desaparición.

La primera parte (pp. 5-22) sirve de introducción de la obra. Se nos presenta un estudio general de la zona: geográfico, histórico y lingüístico. Es evidente que tanto el estudio geográfico como el histórico son estudios extralingüísticos, pero imprescindibles cuando el objeto de la investigación tiene estas características. Por otra parte, ya se sabe que el historiador puede encontrar en la toponimia datos objetivos, hecho confirmado, en el caso del Valle de Fenar, como lo subrayan los autores de este estudio lingüístico: "Los probables yacimientos antiguos como El Castrillo de Candanedo o El Castrión de Naredo han pasado desapercibidos para los investigadores que nos precedieron en el estudio de la historia de Fenar. La toponimia ha dado testimonio de su existencia y se configura, una vez más,

como un instrumento eficaz de investigación para el arqueólogo y el historiador" (p. 13). Ambos estudios -el geográfico y el histórico- han sido elaborados a partir de una bibliografía que, sin ser exhaustiva por motivos obvios, es perfectamente selectiva. El tercero y último apartado de esta primera sección nos introduce ya directamente a la obra, pues se trata de un estudio lingüístico general de la zona investigada. El Valle de Fenar pertenece lingüísticamente al área del dialecto astur-leonés central, según la ya clásica clasificación del gran maestro, R. Menéndez Pidal. Ahora bien, se advierte al lector, con acertada pertinencia, que, hoy día, y, dada la profunda castellanización de la zona, no se encuentran en ella ninguno de los rasgos fonéticos del leonés a no ser inmovilizados en palabras aisladas, pero "no se trata de rasgos fonéticos vivos y operantes, que se repitan en todos los contextos similares y que constituyan un sistema, sino de peculiaridades conservadas en algunos localismos que no tienen correspondencia en castellano y que, por eso, se han salvado, incrustándose en el léxico de esta lengua, a la que han enriquecido así notablemente, aunque sólo sea con vigencia local" (p. 22).

El núcleo del trabajo está constituido por el estudio lexicológico y toponímico respectivamente, íntimamente ligados por razones obvias pues, según Hubschmid, "todo topónimo que no deriva de un nombre de persona o de un gentilicio fue primitivamente y, aún lo sigue siendo, a veces, un nombre común" (Vid. *Toponimia prerromana*, p. 447). Por ello y siguiendo la idea expuesta por J. L. García Arias en *El habla de Teberga*, se ha incorporado, en el presente trabajo, el estudio toponímico al más amplio e integral del habla de la zona porque, como subraya la Dr^a. J. Miranda, "sólo así se pueden explicar muchos fenómenos toponímicos y obtener una visión lingüística de conjunto que sea plenamente satisfactoria" (p. 110). Tanto el estudio lexicológico como el toponímico van precedidos de la exposición de las bases teóricas que han presidido el trabajo así como de la justificación de la metodología utilizada, lo cual no hace sino confirmar el rigor científico alabado anteriormente y que impregna toda la obra.

Por lo que se refiere a la parte lexicológica (pp. 24-108), se sigue el procedimiento clásico en este tipo de trabajos: en el primer apartado, el léxico recogido es estudiado en campos semánticos y, en segundo lugar, se presenta un vocabulario general, ordenado alfabéticamente, lo cual facilita considerablemente su utilización. Obviamente, y dada la intensa castellanización de la zona, los campos semánticos elegidos son los que tienen relación con las actividades tradicionales e, incluso en estos campos, las voces leonesas están mezcladas con las castellanas, que aparecen también citadas en el vocabulario -precedidas de un asterisco- con el fin de contribuir a ofrecer una visión objetiva de la realidad lingüística de

la zona estudiada. Los campos semánticos investigados son los habituales en esta clase de trabajos, a saber: los edificios, el mobiliario y objetos de uso doméstico, el vestuario, los alimentos, la agricultura, la ganadería y la vida social. Es lástima que los dibujos ilustrativos de muchas voces (partes del arado, del carro etc...) no aparezcan al final de la obra, junto con las fotos, como los autores lo dan a entender. En el apartado reservado al vocabulario general, ordenado alfabéticamente, el esquema que se sigue es el siguiente: vocablo y transcripción fonética, definición y etimología (con la referencia bibliográfica correspondiente). Ahora bien, es, quizá, la parte más decepcionante o, al menos, la más incompleta de la obra por las razones que trataremos de exponer: por una parte, el vocabulario recogido es sumamente escueto y, por otra, no se ofrece -como se hace para los topónimos- ningún estudio comparativo con las voces de las zonas limítrofes. Sin embargo, muchas de ellas no son -ni mucho menos- privativas del Valle de Fenar, sino que son empleadas también en otras zonas pero, como señala el profesor M. A. Marcos Casquero en la Introducción a su *Habla de Béjar* (Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1991), eso "no importa. Lo que interesa es poner de manifiesto que *también aquí* se utilizan. De esta forma colaboraremos en la confección de cartas o atlas lingüísticos". Así y a título de ejemplo, hemos elegido dos voces, casi al azar porque con todas se podría demostrar lo mismo:

Arramar(se): "Derramar(se)". De *Dirāmare (DCELC). Esta misma voz se halla, según hemos podido comprobar, entre otras, en las siguientes zonas de la provincia de León: Maragatería (Vid. Alonso Garrote, S., *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga*, Madrid, 1947; Madrid Rubio, V., *El habla maragata (contribución a su estudio)*, Valladolid, 1985); Bierzo (Vid. García Rey, V., *Vocabulario del Bierzo*, Nebrija, León, 1979); Ribera del Orbigo (Vid. Farish, R. M., "Notas lingüísticas sobre el habla de la Ribera del Orbigo, T. D. R. L., I, Gredos, Madrid, 1957, pp.41-85; Martínez Martínez, M. *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios en la Ribera del Orbigo (Estébanes de la Calzada)*, León, 1985); Babia y Laciana (Vid. Alvarez, G., *El habla de Babia y Laciana*, Ed. Leonesas, León, 1985); Omaña (Vid. Rubio Alvarez, F. "Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)", *R. D. T. P.*, XVII, 1961, pp. 264-320); Ancares (Vid. Fernández González, J. R., *El Habla de Ancares (León)*, Universidad de Oviedo, 1981); Esla (Vid. Millán Urdiales, J., *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid, 1966) etc...El último autor mencionado añade, además, referencias de otras provincias: Asturias (Neira, R. Castellano), Salamanca (Lamano, Llorente). Se trata, por lo tanto, de una voz utilizada en los cua-

tro extremos de la provincia de León, en Asturias, Salamanca y, sin duda, más allá.

Marallo "surco de hierba o calle que abre el segador al ir segando con la guadaña". De Marana (DCELC). Esta voz es aun más relevante para demostrar el interés y la necesidad de un estudio comparativo porque presenta, además, muchas variantes. Con aproximadamente la misma definición, ha sido registrada en la casi totalidad de la provincia de León. A título de ejemplo, señalamos las zonas siguientes: Riaño (Vid. Fernández Marcos, V., "Léxico de Pedrosa del Rey", *Tierras de León*, nº 70, 1988; Fuente Fernández, J., "El habla de la Tierra de la Reina", *Tierras de León*, nº 59 y nº 60, 1985; Villarroel, F., "Ensayo de un vocabulario tejerinense. El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa", *R. D. T. P.*, 1975, pp. 3-62); Omaña (Vid. Rubio Alvarez, F., "Vocabulario dialectal del Valle Gordo (León)", *R. D.T. P.*, XVII, 1961, pp. 264-320); Ribera del Orbigo (Vid. Martínez García, H., "Contribución al léxico asturleonés: Vocabulario de Armellada de Orbigo", *Lletres Asturianas*, nº17, 1985, pp.51-80; Bardón, C. A., *Cuentos en dialecto leonés*, Ed. Lancia, León, 1987); Ancares (Vid. Fernández González, J. R., *El Habla de Ancares (León)*, Universidad de Oviedo, 1981); con la variante *marachxu* en el occidente asturleonés (Vid. Rodríguez Cosmen, M., *El Pachxuezu. Habla medieval del Occidente Astur-Leonés*, Ed. Nebrija, León, 1982; Alvarez, G., *El habla de Babia y Laciaña*, Ed. Leonesas, León, 1985); *marañu* aparece en el Bierzo (Vid. García Rey, V., *Vocabulario del Bierzo*, Ed. Nebrija, León, 1979) etc... Millán Urdiales (*Op. cit.*) registra también *marallo* en la zona de Villacidayo y, además, en Lamaso; *marañu* en S. Sevilla; *marañu* en Vigón y Canellada; *maretsu* en R. Castellano etc...

Así pues, esta voz aparece en toda la provincia de León, gran parte de Asturias y Salamanca y, por lo tanto, no es privativa del Valle de Fenar. El estudio lexicológico es, por este motivo, mejorable sin duda.

En cambio, la tercera parte de la obra dedicada al estudio toponímico (pp. 109-604) es difícilmente superable. Transparenta la pasión y el saber de los investigadores para cada topónimo, tratado como si fuera el único cuando, por el contrario, son analizados unos mil topónimos, tarea ingente que sólo puede ser llevada a cabo por auténticos especialistas.

Una vez expuestas las bases teóricas y epistemológicas se entra de lleno en el análisis pormenorizado de los nombres de lugar. El estudio se divide en trece apartados. En los once primeros se ha seguido la clasificación del ya clásico "orden geográfico", en los siguientes grupos: I. Oronimia o nombres del relieve. II. Hidronimia o nombres de las aguas. III. Fitotoponimia o nombres relaciona-

dos con la flora. IV. Zootopónimos o nombres relacionados con la fauna. V. Topónimos relacionados con la agricultura. VI. Topónimos relacionados con la ganadería. VII. Toponimia relacionada con la minería, industria, comercio y comunicaciones. VIII. Toponimia urbana y administrativa. IX. Antroponimia. X. Hagiotonimia. XI. Toponimia relacionada con la arqueología y el folklore. Siguen dos apartados más -especie de "cajón de sastre" inevitable en los trabajos de esta índole- donde se incluyen los topónimos de difícil clasificación (topónimos que pueden ser considerados desde distintos puntos de vista, o que designan realidades ya inexistentes, etc...) y los de difícil interpretación (por la imposibilidad de determinar la etimología). Cada uno de los once primeros apartados está, a su vez, subdividido en varias secciones. A título de ejemplo, señalamos el primero de ellos: Oronimia. 1. Formas llanas. 2. Formas deprimidas (1. Depresiones cerradas. 2. Depresiones abiertas. 2.1. Depresiones abiertas y simétricas. 2.1.1. Valles. 2.1.2. Desfiladeros. 2.2. Depresiones abiertas no simétricas. 2.2.1. Pendientes. 2.2.2. Rincones. 2.3. Cuevas y oquedades. 2.4. Pasos. 2.5. Entradas y salidas). 3. Formas abultadas. 4. Clase de terreno. 5. Color de los accidentes. 6. Forma de los accidentes. 7. Orientación de los accidentes. 8. Localización relativa y correlativa. Como se puede comprobar, salta a la vista la minuciosidad con la que la investigación ha sido llevada a cabo, por lo que, seguramente, pocos topónimos han podido escapar al análisis.

Por lo que respecta al estudio de cada nombre de lugar, se sigue también un método escrupuloso. Para cada topónimo se ha elegido el esquema siguiente: 1º. Base latina. 2º. Enumeración de los topónimos, procedentes de la misma base, con la transcripción fonética de su pronunciación popular y su localización general. 3º. Determinación de la etimología a partir de un estudio diacrónico profundo y debidamente documentado. 4º. Estudio contrastivo con las variantes de otras zonas (generalmente, leonesas y asturianas, pero también santanderinas, aragonesas, etc...) 5º. Se hace constar si se trata de una voz viva o no en el Valle de Fenar. 6º. Localización concreta del topónimo dentro del pueblo al que pertenece con una descripción detallada del paraje. 7º. Documentación del topónimo realizada a partir del estudio de los Cartularios de los Monasterios de las zonas próximas, de los Catastros del Marqués de la Ensenada de los lugares estudiados, y archivos provinciales, municipales, diocesanos y parroquiales. Como se ve, poco o nada puede escapar a tal rigor.

La obra se cierra con un apéndice gráfico, complemento no sólo ilustrativo sino también necesario en el caso de un trabajo toponímico. Incluye seis mapas co

rrespondientes a los once subpartes estudiadas, un centenar de fotos con sus referencias a la toponimia y los aperos de labranza.

En definitiva, estamos ante un magnífico trabajo que constituirá un deleite para el estudioso y colmará las ansias de rigor del investigador.

Janick Le Men

Universidad de León

LIBROS RECIBIDOS

- AA.VV., *V Coloquio Ibérico de Geografía*, León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1991, pp. 568.
- Agrippa, Cornelius *De occulta philosophia. Libri Tres*, Editado por V. Perrone Compagni, Leiden/New York: E.J. Brill, 1992, pp. 657.
- Allison, H.E., *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y defensa*, Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 527.
- Beltrán, M., *El antipredestinacionismo en Spinoza*, Cuadernos del Seminario Spinoza, nº 2, Ciudad Real: Seminario Spinoza, 1992, pp 20.
- Bernstein, J.M., *The Fate of Art*, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 1992, pp. x + 292.
- Buchanan, A., *Children who soil*, Chichester/New York: John Wiley & sons, 1992, pp. ix + 268.
- Carraud, V. *Pascal et la philosophie*, Paris: Presses Universitaires de France, 1992, pp. 471.
- Dalton, P. y Dunnett, G., *A psychology for living*, Chichester/New York: John Wiley & sons, 1992, pp. xi + 227.
- Dent, H. y Flin, R. (Eds.), *Children as witnesses*, Chichester/New York: John Wiley & sons, 1992, pp. xiii + 259.
- Diderot, D., *Sobre la interpretación de la naturaleza*, Barcelona: Anthropos, 1992, pp. xc + 162.
- Domínguez, A. (Edición preparada por), *La ética de Spinoza. Fundamentos y significado*, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1992, pp. 521.
- Elliot, J.K., *Essays and studies in New Testament textual criticism*, Córdoba: Ediciones El Almendro, 1992, pp. 172.
- Fartos Martínez, M., *Historia de la Filosofía y de la Ciencia*, Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1992, pp. 401.
- Gómez Rodríguez, A., *Sobre actores y tramoyas*, Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 172.
- Gómez, A.L. y Guijarro Fernández, A., *La enseñanza de la geografía. Guía introductoría*, Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 1992, pp. 298.

- Maes, S., Leventhal, H. y Johnston, M. (Eds), *International review of health psychology*, Chichester/New York: John Wiley & sons, 1992, pp. xii + 227.
- Maltrás, B. y Quintanilla, M.A, *Producción cinética española 1981-1989*, Madrid: CSIC, 1992, pp. XVII + 319.
- Matteo, A.M., *Quest for the Absolute. The Philosophical Vision of Joseph Maréchal*, DeKalb: Northern Illinois University Press, 1992, pp. xi + 173.
- McWilliam, J. (Ed.), *Augustine. From Rhetor to Theologian*, Ontario: Wilfrid Laurier University Press, 1992, pp. x + 237.
- Muñiz Rodríguez, V, *Introducción a la filosofía del lenguaje II. Cuestiones semánticas*, Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 221.
- Negri, A., *Giovanni Gentile*, Genova: Edizioni dell'Arcipelago, 1992, pp. 95.
- Peña Echevarría, J., *Libertad y comunidad en Espinosa*, Cuadernos del Seminario Spinoza, nº 1, Ciudad Real: Seminario Spinoza, 1992, pp. 24.
- Peña, L., *Hallazgos filosóficos*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1992, pp. 363.
- Popkin, R. H., *The Third Force in Seventeenth-Century Thought*, Leiden/New York: E.J. Brill, 1992, pp. 377.
- Richards, R.J., *The meaning of evolution*, Chicago and London: The University of Chicago Press, 1992, pp. xv + 205.
- Rodríguez Aramayo, R. y Vilar, G. (Eds.), *En la cumbre del criticismo*, Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 302.
- Rühle, V. (Hg.), *Beitäge zur Philosophie aus Spanien*, Freiburg/München: Verlag Karl Alber, 1992, pp. 256.
- Sanders, C. M., *Surviving Grief ... and learning to live again*, Chichester/New York: John Wiley & sons, 1992, pp. xii + 222.
- Thagard, P., *Conceptual revolutions*, Princeton: Princeton University Press, 1992, xvi + 285.
- White, F.C., *On Schopenhauer's*, Leiden/New York: E.J. Brill, 1992, pp. 182.

RESUMENES EN INGLES DE LOS ARTICULOS

A CRITIQUE OF THE IPA CHART (REVISED TO 1951, 1979 AND 1989)

The three versions of the IPA chart (revised to 1951, 1979 and 1989) are submitted to a detailed critique in a general attempt to evaluate the merits or flaws in the IPA's principled treatment therein of various sounds of languages. First the salient features of the two earlier versions are taken up for discussion. Then the latest version revised to 1989 is scrutinized to see what changes have been brought about, for better or for worse. As a result of this examination, I have come on to the conclusion that, all in all, no obvious improvements are in evidence

Keywords: approximant, cardinal vowel system, double articulation, double use of a symbol, places of articulation

MAS DE - MAS QUE

Comparison is a semantic notion which can be condensed into the following formal schemas: 1) **más (menos) ... que, tanto ... como**, and 2) **más (menos) ... de + art. + que (relative), tanto ... como + art. + que (relative)**. At the same time, the schemas **más que** and **más de** make up a formal support of non-comparative structures. In this paper, we analyse the sequence **más de** in front of ordinal numbers and, particularly, the *additional-selective* structures with **más que** such as *(No) bebe más (líquidos) que agua (He drinks nothing (no liquids) but water = "He only drinks water")*. They differ from comparative structures in

their meaning and in a large amount of formal features. We maintain that their constituents (*líquidos-agua/liquids-water*) make up a closed bimember co-ordination. When **más que** appears with adjectives it can get different meanings of superlative quantification (*Tonto, más que tonto, Silly, you're really silly = You can hardly be more of a fool*).

Keywords: *más de-más que*, comparative, additional, selective, quantification, co-ordination

ACERCA DEL SUPUESTO ESTATUTO PERIFRÁSTICO DE LA CONSTRUCCION CAUSATIVA HACER + INFINITIVO Y OTRAS CUESTIONES CONEXAS (I Y II)

The aim of this paper is to put forward a possible answer to two questions that have to do with one of the so called *causative constructions* by critically revising the aim solutions suggested by other authors: (a) is *hacer + infinitivo* a verbal periphrasis? (b) what syntactic role is fulfilled by an occasional syntagm which could be considered a semantic subject of the derivative?

Keywords: causative or factitive construction, *hacer + infinitivo*, verbal periphrasis, external argument, *léismo*

CONSIDERACIONES SOBRE EL SUPLEMENTO DESDE LA HISTORIA DE LA GRAMÁTICA

In 1968, E. Alarcos postulates a new type of verbal complement in Spanish grammar, which he labels *supplement* (*El piensa en ti, 'He thinks of you'*). As often happens, history shows that the reality underlying that concept had long

since been noticed. Nonetheless, we cannot but recognise that Alarcos theory has valuable and original aspects. Similarly, history also offers different perspectives and approaches which are particularly useful when studying the complexities of the supplement which Alarcos theory does not account for adequately

Keywords: supplement, history of linguistics, internal complements, peripheral complements, government

INFINITIVOS CONJUGADOS EN DOCUMENTOS LEONESES DEL S. XIII

In this paper we show that the *inflected infinitive*, although it is a trait that has traditionally been attributed to the Galician-Portuguese verb, was a phenomenon present in a larger area of the peninsular North-West. The examination of Leonese medieval documents reveals that the alluded phenomenon did exist in the Leonese area (and not only in the western sector --there are examples of written documents in Sahagún) and cannot be attributed to Galician-Portuguese influence (as M. Pidal or Staaff have argued) as these particular texts also have other characteristics which are totally foreign to Galician ones.

Keywords: diachronic morphology, verb, inflected infinitives, medieval leonese, leonese documents.

UN ESBOZO DE TIPOLOGIZACION: LA FABULA

The typology of texts deals with the elaboration of a valid taxonomy for both written texts --literary and non-literary-- and oral texts although the latter are much more difficult to systematise. This article attempts to find adequate 'bases for typologicalisation' in order to delimit the Fable --a poetic subgenre-- from a

perspective which takes into account rhetorical, enunciative, pragmatic and textual concepts, in a way which allows the elaboration of a semiological ordering of this subgenre.

Keywords: textual theory, literary text, fable, typologization bases, rhetorics, pragmatics, enunciation

LA INASIBILIDAD DEL SENTIDO

This paper deals with Russell's arguments about Frege's semantics of sense and reference, in order to show the difficulties affecting the concept of *sense*: specifically in connection with the problem of ineffability. Herein the author reformulates Russell's reasoning in a way that shows the main traits of this problem, exclusively by means of Fregean semantics and syntax.

Keywords: Frege, ineffability, Russell, semantics, sense

LOS PROBLEMAS DEL ECLECTICISMO EN TEORIA DEL SIGNIFICADO: DIGRESION SOBRE EL PROGRAMA ANTIRREALISTA DE M. DUMMETT

The lack of a systematic structuring of its principles is one of the greatest difficulties of the explanatory paradigm that stems from the late developments of Wittgenstein's thought. When we try to build that architectural frame, however, we need to have recourse to "molecular" positions which have an obvious Fregean origin. The anti-realistic programme of the English philosopher M. Dummett is without any doubt one of the most interesting attempts of conciliating both types of ideas: Wittgenstein's influence on the basic assumptions on which Dummett builds the guidelines that a theory of meaning has to follow seems clear. But, at

the same time, he does not seem to be willing to accept that that explanation can be interpreted restrictively as a specification of the different linguistic "uses", as this would be equal to putting an end to the notion of an objective meaning and would lead us to admitting the impossibility of a systematic theory of language performance. The problems that arise from his proposal are the topic we discuss in this paper.

Keywords: meaning, truth, assertion, intuitionism, verification

EL PROBLEMA DE LA CONCIENCIA

Consciousness has traditionally been considered by philosophy as one of its main objects of study. It was conceived as something that could not be explained in biochemical, biophysical or anatomical terms alone. The mental world had an autonomy of its own and exercised control over the material or cerebral world. But, little by little, the problem of consciousness loses the sense of mystery it has historically had and it is studied from the point of view of different disciplines (psychology, artificial intelligence, neuroscience, evolution theory, etc), which are contributing to its clarification. We analyse the extreme positions supported in relation to this subject matter and ranging from naturalism (with its different kinds of materialism, functionalism, behaviourism, etc.) and mentalism, for which the mental factor appears as the subjective dimension, individual and private consciousness, irreducible to its mental structure. But not only does the problem of consciousness result controversial, but, even more, if possible, the factor of self-consciousness as well, with the additional problems of introspection and reflection. In spite of this, neuroscientific researchers are trying to explain the vast system of interconnected cerebral cells which, in the living creatures, seem to be responsible for the complex activities of conscious and self-conscious intelligence.

Keywords: consciousness, subjectivity, privacy, communication, artificial intelligence.

RAZONAMIENTO ORDINARIO: MODELOS MENTALES Y MODELOS FORMALES

The aim of this paper is to point out the relevance of the interaction between mental models (cognitive psychology) and formal models (artificial intelligence), in order to build models of commonsense reasoning from a cognitive point of view. From a comparative study of both models we consider some problems related to the representation of propositional attitudes and we claim that it is important to maintain logic, in a broad sense, as a pattern for the articulation and, possibly, the implementation of some reasoning deductive processes, which have previously been chosen according to our interests or on the basis of our intuitions.

Keywords: mental models, formal models, cognitive psychology, artificial intelligence.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE NARCISISMO HUMANO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

In 1917 Freud pointed out the fact that human narcissism had suffered three great blows: the cosmological one, when Copernicus discovered the cynetic dependency of the Earth from the Sun; the biological one, when Darwin showed the "homo" species as one among others and, finally, the psychoanalytic blow: the one the subconscious delivers on a conscience that sees itself as the master of the human back room. For some time now a debate has been going on Artificial Intelligence, and more concretely on a very successful development of it -- knowledge-based systems. Do they also constitute a blow to human narcissism as they bring down to earth a faculty traditionally considered as species-specific, namely that of reasoning? Exaggerated statements from different spheres of the cognitive sciences (be it Philosophy or knowledge-engineering) have been

produced on this matter. We propound here a theoretical framework for debating these matters with some criteria we consider to be more rational than the ones in use until now.

Keywords: human narcissism, artificial intelligence, knowledge-based systems, species-specific, faculty of reasoning

DE LA EPISTEMOLOGIA A LA SOCIOLOGIA. LA CARA OCULTA DE LA PEDAGOGIA TECNOLÓGICA

The Faculties of Educational Sciences, most widespread know as "of *Pedagogy*", were founded in Spain in the middle of the seventies. Their aim, unlike what happens in other western countries, is not to provide for the corresponding *pedagogic* background to future teachers at different educational levels, but to produce a type of *especialist* that will not devote themselves to teaching in principle. Bearing the above mentioned into account, this article analyzes the discourse on the relation between educational *theory* and *practice* with which the most outstanding representatives of the said Faculties attempt at justifying the role they perform. Their objective is to show how the basically *instrumental* or *technological* characterization of the tasks carried out by the *scientists of education* is untenable from the gnoseological point of view. Nevertheless, this position is justifiable from a sociological perspective, that is to say that it attempts the defence on the institutional position that adopt the members of the said profession.

Keywords: pedagogy, training of teachers, epistemology, sociology